



# Cooperativa de Ahorro y Crédito Caribe Coop y Subsidiaria

## Estados Financieros

## Auditados

## 2019-2020

# COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CARIBE COOP & SUBSIDIARIA

## ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Para los años terminados el 30 de junio de 2020 y 2019

### CONTENIDO

	<u>Página</u>
Informe de los auditores independientes	1 – 3
Estados Financieros:	
Estados Consolidados de Situación	4
Estados Consolidados de Ingresos y Gastos	5
Estados Consolidados de Utilidad Integral	6
Estados Consolidados de Flujos de Efectivo	7
Estados de Cambios en la Participación de los Socios	8
Notas a los Estados Financieros Consolidados	9 - 43
Anejo Suplementario de gastos generales y administrativos - Cooperativa	Anejo A
Anejo Suplementario de gastos generales y administrativos - Farmacia	Anejo B
Narrativa sobre el resultado de las operaciones	Anejo C
Certificación de Controles Internos de la Gerencia	Anejo D

# Fernández CPA & Business Consultant, LLC

Certified Public Accountants

PO Box I0087 Ponce P.R. 00732-I087

Phone : (787) 486-5373

Fax : (800) 325-7084

Email :fernandezcpas@gmail.com

Web: Fernandezcpa.net



## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

Junta de Directores  
Cooperativa de Ahorro y Crédito  
Caribe Coop  
Guayanilla, Puerto Rico

### **Informe sobre los Estados Financieros Consolidados**

Hemos auditado los estados financieros consolidados que se acompañan de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Caribe Coop (la Cooperativa”) y subsidiaria (Farmacia La Ventana, Inc.), los cuales comprenden los estados consolidados de situación al 30 de junio de 2020 y 2019, y los correspondientes estados consolidados de ingresos y gastos, estados consolidados de utilidad integral, estados de cambios en la participación de los socios y estados consolidados de flujos de efectivo para los años terminados en dichas fechas, y las notas a los estados financieros consolidados.

### **Responsabilidad de la Gerencia por los Estados Financieros Consolidados**

La gerencia es responsable por la preparación de estos estados financieros de acuerdo a las provisiones de la Ley 255 del 28 de octubre de 2002, enmendada por la Ley 220 del 15 de diciembre de 2015 del Estado Libre Asociado de Puerto Rico (Base Regulatoria). La gerencia es también responsable por el diseño, implementación y mantenimiento de los controles internos relevantes a la preparación y la presentación adecuada de los estados financieros consolidados para que estos estén libres de errores significativos debido a fraude o errores.

### **Responsabilidad del Auditor**

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados basado en nuestra auditoría. Hemos efectuado nuestra auditoría de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de Norteamérica. Dichas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia que sustente las cantidades y divulgaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, el cual incluye una evaluación de riesgos de que los estados financieros contengan errores significativos, debido a fraude o errores. Al realizar esta evaluación de riesgos, consideramos los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Cooperativa con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados dentro de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad de los controles internos de la Cooperativa. Por lo tanto, no expresamos dicha opinión. Una auditoría incluye el evaluar si las políticas de contabilidad utilizadas son apropiadas y los estimados significativos hechos por la gerencia son razonables, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión.



**Base para la Opinión Adversa de Acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de Norte América.**

Según se describe en la Nota 2 la Cooperativa prepara sus estados financieros consolidados de conformidad con la Ley 255 del 28 de octubre de 2002, enmendada por la Ley 220 del 15 de diciembre de 2015 del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, la cual se considera una base de contabilidad diferente a los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de Norte América.

El efecto en los estados financieros de las varianzas entre la Base Regulatoria descrita en la Nota 2 y los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de Norte América, es significativo y abarcador.

**Opinión Adversa sobre los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de Norte América**

En nuestra opinión, debido a lo significativo de los asuntos discutidos en el párrafo Base para la Opinión Adversa de Acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de Norte América, los estados financieros consolidados que se acompañan no se presentan razonablemente, de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de Norte América, la posición financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Caribe Coop al 30 de junio de 2020 y 2019, el resultado de sus operaciones, utilidad integral, cambios en la participación de los socios y flujos de efectivo para los años terminados en dichas fechas.

**Opinión sobre la Base Regulatoria de Contabilidad**

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados que se acompañan presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la posición financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Caribe Coop al 30 de junio de 2020 y 2019, y el resultado de sus operaciones, utilidad integral, cambios en la participación de los socios y flujos de efectivo para los años terminados en dichas fechas, de conformidad con la base regulatoria descrita en la Nota 2 de los estados financieros consolidados.

**Reporte sobre la Información Suplementaria**

La información suplementaria que se incluye en los Anejos A y B, es presentada con la finalidad de análisis adicional y no es parte integral de los estados financieros consolidados básicos. La información suplementaria ha estado sujeta a los mismos procedimientos de auditoría utilizados en el examen de los estados financieros y, en nuestra opinión, está razonablemente presentada únicamente al considerársele en conjunto con los estados financieros consolidados básicos preparados en conformidad con la Base Regulatoria descrita en la Nota 2 de los estados financieros consolidados.

**Énfasis de Asunto - Narrativa sobre el resultado de las operaciones y la certificación de los controles internos de la gerencia**

La narrativa sobre el resultado de las operaciones (Anejo C) y la certificación sobre los controles internos de la gerencia (Anejo D) que acompañan los estados financieros consolidados, se presentan para propósito de análisis adicional requerido por el Reglamento Número 8665 Reglamento sobre las Normas de Contabilidad para las Cooperativas de Ahorro y Crédito de COSSEC. Esta información no es parte necesaria de los estados financieros consolidados básicos. No expreso una opinión ni proveo ninguna garantía sobre la información de ambos informes, debido a que los procedimientos limitados realizados no son suficientes para expresar una opinión o garantía.

**Incertidumbre sobre la continuidad de las operaciones:**

**Acuerdo para Operaciones con COSSEC**

La Cooperativa opera bajo un acuerdo para operaciones con la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC), este acuerdo comenzó el 30 de agosto de 2013 y se renovó el 30 de octubre de 2018. Este acuerdo surge como consecuencia de las pérdidas acumuladas significativas e incumplimiento con la Reserva de Capital Indivisible requerida por Ley. Al 30 de junio de 2020, la Cooperativa no cumple con el capital requerido del 8%. Debido a la condición financiera de la Cooperativa, COSSEC podría ordenar otras medidas reglamentarias que pueden incluir reducciones o disposición de parte o todas las operaciones. Los estados financieros consolidados no incluyen ajustes que podrían surgir como resultado de estas incertidumbres.

**Inversiones Especiales - Bonos de Puerto Rico (ELA) y sus agencias y corporaciones públicas**

La Cooperativa poseía en sus inversiones especiales instrumentos de deuda con un costo amortizado antes de ajuste por menoscabo neto al 30 de junio de 2020 de \$9,785,420 y de \$21,945,727 para el año 2019 emitidos por Estado Libre Asociado de Puerto Rico, sus agencias y corporaciones públicas (ELA). Estas representan un 12.4% del total de los activos en el año 2020 y 24.2% en el año 2019. La Gerencia determinó un menoscabo antes de amortización de \$8,691,617 para el año 2020 y de \$9,247,422 para el año 2019. Del menoscabo se reconoció un gasto de \$709,200 para el año 2020 y de \$657,649 para el año 2019. En otros activos se reconoce una Pérdida bajo Amortización Especial de \$7,982,417 para el año 2020 y de \$8,589,773 para el año 2019.

El crédito de los bonos de Puerto Rico y sus agencias e instrumentalidades, están calificados como inversión especulativa ("Junk Bonds") y a la fecha de este informe ha continuado deteriorándose el crédito. El ELA y la Junta de Supervisión Fiscal han establecido unos planes presupuestarios para la recuperación de las finanzas del gobierno, y establecer acuerdos con los bonistas relacionados a descuentos en el principal y moratoria en el pago de intereses.

Sin embargo, existe una incertidumbre en la realización de los planes presupuestarios debido a los altos costos operacionales del gobierno, déficit en los planes de retiro de los empleados públicos, reducción en población productiva, acceso limitado a los mercados de capital, incumplimiento de pago de principal e intereses en conjunto con la recesión económica que atraviesa Puerto Rico, este ambiente económico negativo impactará adversamente la recuperación de las inversiones especiales antes mencionadas. Los estados financieros no incluyen ajustes que podrían surgir como resultado de estas incertidumbres.

Ponce, Puerto Rico  
16 de octubre de 2020

*Fernández CPA & Business Consultant, LLC*

Licencia Número LLC-316  
Expira el 1ro. de diciembre de 2022



**Cooperativa de Ahorro y Crédito Caribe Coop y Subsidiaria**  
**Estados Consolidados de Situación**  
**Al 30 de junio de 2020 y 2019**

**Activos**

	<b><u>2020</u></b>	<b><u>2019</u></b>
Préstamos netos de provisión (Notas 2 y 6)	\$ 34,854,298	\$ 35,376,954
Efectivo y sus equivalentes (Notas 1, 2 y 5)	<u>13,032,598</u>	<u>6,923,360</u>
Inversiones (Notas 1, 2, 7 y 8):		
Certificados de depósitos – vencen sobre 90 días con rendimiento promedio de 1.88% para el 2020 y 1.56% para el 2019.	715,000	1,215,000
Valores negociables disponibles para la venta	15,418,220	5,083,595
Valores negociables retenidos hasta vencimiento	550,000	980,057
Inversiones especiales	1,093,803	12,698,305
Cooperativas	<u>2,413,871</u>	<u>2,389,226</u>
Total de inversiones	<u>20,190,894</u>	<u>22,366,183</u>
Propiedad y equipo neto de amortización y depreciación acumulada (Notas 2 y 9)	<u>1,388,559</u>	<u>1,230,505</u>
Otros activos (Nota 10)	<u>9,311,663</u>	<u>10,594,756</u>
Total activos	<u>\$ 78,778,012</u>	<u>\$ 76,491,758</u>

**Deudas y Participación de los Socios**

Deudas:		
Depósitos (Notas 1, 11 y 12):		
Cuentas de ahorros	\$ 37,305,360	\$ 31,014,586
Certificados de ahorro	27,308,778	30,897,826
Plan de ahorro navideño y verano	469,220	527,176
Cuentas corrientes	<u>751,465</u>	<u>667,819</u>
Total depósitos	<u>65,834,823</u>	<u>63,107,407</u>
Cuentas y gastos a pagar (Nota 15):	<u>310,542</u>	<u>446,914</u>
Total deudas	<u>66,145,365</u>	<u>63,554,321</u>
Participación de los socios (Notas 1, 2 y 13):		
Acciones comunes, valor par \$10	10,505,839	10,285,477
Economías asignadas	4,734,805	4,734,805
Déficit acumulado	( 2,602,844 )	( 2,150,877 )
Utilidad integral acumulada	( 5,153 )	<u>68,032</u>
Total participación de los socios	<u>12,632,647</u>	<u>12,937,437</u>
Total pasivos y participación de los socios	<u>\$ 78,778,012</u>	<u>\$ 76,491,758</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros consolidados.

**Cooperativa de Ahorro y Crédito Caribe Coop y Subsidiaria**  
**Estados Consolidados de Ingresos y Gastos**  
**Para los años terminados al 30 de junio de 2020 y 2019**

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<b><u>INGRESOS DE OPERACIONES FINANCIERAS:</u></b>		
Intereses:		
Préstamos	\$ 2,236,105	\$ 2,345,277
Ahorros e inversiones	<u>780,586</u>	<u>1,024,888</u>
Total de ingresos por intereses	<u>3,016,691</u>	<u>3,370,165</u>
Menos gastos de intereses:		
Cuentas de ahorros	232,691	194,816
Certificados de ahorro	<u>445,030</u>	<u>510,377</u>
Total gastos de intereses	<u>677,721</u>	<u>705,193</u>
Ingreso neto de intereses	2,338,970	2,664,972
Más: otros ingresos (Nota 16)	<u>371,460</u>	<u>499,965</u>
Total de ingresos	<u>2,710,430</u>	<u>3,164,937</u>
Menos: Gastos generales y administrativos (Anejo A)	<u>2,189,294</u>	<u>2,215,272</u>
<b>ECONOMIA (PÉRDIDA) EN OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b><u>\$ 521,136</u></b>	<b><u>\$ 949,665</u></b>
<b>Reserva de propiedades repositadas</b>	<b>( <u>153,528</u> )</b>	<b>( <u>83,418</u> )</b>
<b>Amortización de Menoscabo de Activos</b>	<b>( <u>709,200</u> )</b>	<b>( <u>657,649</u> )</b>
<b>ECONOMIA (PÉRDIDA) NETA EN OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b><u>(\$ 341,592 )</u></b>	<b><u>\$ 208,598</u></b>
<b><u>FARMACIA LA VENTANA INC. – SUBSIDIARIA:</u></b>		
Ventas netas	\$ 1,201,747	\$ 1,223,424
Costo de ventas	<u>( 830,958 )</u>	<u>( 857,018 )</u>
Beneficio bruto en ventas	<u>370,789</u>	<u>366,406</u>
Gastos generales y administrativos (Anejo B)	<u>( 439,057 )</u>	<u>( 447,808 )</u>
Pérdida en las operaciones	<u>( 68,268 )</u>	<u>( 81,402 )</u>
Otros ingresos (gastos)		
Ingreso de intereses	1,880	10,906
Menoscabo de activos	<u>( 88,620 )</u>	<u>( 13,936 )</u>
Comisiones, dividendos, renta y otros	<u>46,862</u>	<u>60,366</u>
Total otros ingresos y gastos	<u>( 39,878 )</u>	<u>57,336</u>
Ganancia (pérdida) neta antes de contribuciones	<u>( 108,146 )</u>	<u>( 24,066 )</u>
Menos: Contribuciones federales	<u>( 2,229 )</u>	<u>( 2,205 )</u>
<b>GANANCIA (PÉRDIDA) NETA DESPUES DE CONTRIBUCIONES – SUBSIDIARIA</b>	<b><u>(\$ 110,375 )</u></b>	<b><u>(\$ 26,271 )</u></b>
<b>ECONOMIA (PÉRDIDA) NETA CONSOLIDADA</b>	<b><u>(\$ 451,967 )</u></b>	<b><u>\$ 182,327</u></b>

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros consolidados.

**Cooperativa de Ahorro y Crédito Caribe Coop y Subsidiaria**  
**Estados Consolidados de Utilidad Integral**  
**Para los años terminados al 30 de junio de 2020 y 2019**

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Economía (pérdida) neta consolidada	(\$ 451,967 )	\$ 182,327
<b>Otra utilidad integral acumulada:</b>		
Cambios en la ganancia o (pérdida) no realizada en inversiones clasificadas como disponibles para la venta	<u>( 73,185 )</u>	<u>270,650</u>
Utilidad integral	<u>(\$525,152 )</u>	<u>\$ 452,977</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros consolidados.



**Cooperativa de Ahorro y Crédito Caribe Coop y Subsidiaria**  
**Estados Consolidados de Flujos de Efectivo**  
**Para los años terminados al 30 de junio de 2020 y 2019**

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<b>Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:</b>		
Economía (pérdida) neta consolidada	(\$ 451,967 )	\$ 182,327
<b>Ajustes para reconciliar la pérdida neta con el efectivo provisto (usado) por las actividades operacionales:</b>		
Depreciación y amortización	228,243	157,675
Exceso en provisión para préstamos incobrables	0	( 83,000 )
Recobro de préstamos eliminados	106,666	125,260
Dividendos e intereses capitalizados en inversiones	( 22,822 )	( 21,338 )
Cambio en costos diferidos en préstamos	3,603	( 29,710 )
(Aumento) disminución en otros activos	187,134	158,810
Provisión propiedad repositada	153,528	83,418
Pérdida en amortización especial de bonos (Ley 220 de 2015)	709,200	657,649
Aumento (disminución) en gastos y otras deudas	( 136,373 )	12,460
Total de ajustes	<u>1,229,179</u>	<u>1,061,224</u>
Efectivo neto provisto (usado) por las actividades operacionales	<u>777,212</u>	<u>1,243,551</u>
<b>Flujo de efectivo en las actividades de inversión:</b>		
Disminución (aumento) neto en préstamos	293,764	301,279
Compra de equipo y mejoras	( 386,298 )	( 268,643 )
Venta de propiedades repositadas	453,698	71,237
Disminución (aumento) en inversiones sobre 90 días	500,000	( 150,000 )
Redención (compra) valores negociables	1,524,905	5,070,021
Disminución (aumento) en inversiones en cooperativas	( 1,823 )	( 4,471 )
Efectivo neto provisto (usado) en las actividades de inversión	<u>2,384,246</u>	<u>5,019,423</u>
<b>Flujo de efectivo en las actividades de financiamiento:</b>		
Disminución neta en depósitos	2,727,418	( 7,853,246 )
Inversión de los socios	1,247,625	1,238,124
Acciones redimidas	( 1,027,263 )	( 1,159,737 )
Efectivo neto provisto (usado) en las actividades de financiamiento	<u>2,947,780</u>	<u>( 7,774,859 )</u>
<b>Aumento (disminución) neto de efectivo y su equivalente</b>	<u>6,109,238</u>	<u>( 1,511,885 )</u>
Efectivo y su equivalente al comenzar el año	<u>6,923,360</u>	<u>8,435,245</u>
Efectivo y su equivalente al final del año	<u>\$13,032,598</u>	<u>\$ 6,923,360</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros consolidados.

**Cooperativa de Ahorro y Crédito Caribe Coop y Subsidiaria**  
**Estados de Cambios en la Participación de los Socios**  
**Para los años terminados al 30 de junio de 2020 y 2019**

	<b><u>2020</u></b>	<b><u>2019</u></b>
<b><u>Acciones comunes:</u></b>		
Saldo al comenzar el período	\$ 10,285,477	\$ 10,207,090
Inversión adicional de los socios	1,247,625	1,238,124
Retiros de los socios	( 1,027,263 )	( 1,159,737 )
Saldo al terminar el período	<u>10,505,839</u>	<u>10,285,477</u>
<b><u>Economías asignadas:</u></b>		
<b><u>Reserva de capital indivisible:</u></b>		
Saldo al comenzar el período	4,583,582	4,568,967
Transferencia de cuentas inactivas	0	5,499
Transferido de los sobrantes	0	9,116
Saldo al terminar el período	<u>4,583,582</u>	<u>4,583,582</u>
<b><u>Reserva de contingencia:</u></b>		
Saldo al comenzar el período	125,000	125,000
Transferencia de sobrantes	0	0
Saldo al terminar el período	<u>125,000</u>	<u>125,000</u>
<b><u>Reserva de inversiones requerido por COSSEC:</u></b>		
Saldo al comenzar el período	26,223	26,223
Transferido	0	0
Saldo al terminar el período	<u>26,223</u>	<u>26,223</u>
<b>Total de economías asignadas</b>	<u>4,734,805</u>	<u>4,734,805</u>
<b><u>Déficit acumulado:</u></b>		
Saldo al comenzar el período	( 2,150,877 )	( 2,324,088 )
Economía (pérdida) neta consolidada del año	( 451,967 )	182,327
Transferido a reserva de capital indivisible	0	( 9,116 )
Saldo al terminar el período	<u>( 2,602,844 )</u>	<u>( 2,150,877 )</u>
<b><u>Utilidad (pérdidas) integral acumulada:</u></b>		
Saldo al comenzar el período	68,032	( 202,618 )
Variación en valor de las inversiones	( 73,185 )	270,650
Saldo al terminar el período	<u>( 5,153 )</u>	<u>68,032</u>
<b>Total de participación de los socios</b>	<u>\$ 12,632,647</u>	<u>\$ 12,937,437</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros consolidados.

**Cooperativa de Ahorro y Crédito Caribe Coop y Subsidiaria**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**30 de junio de 2020 y 2019**

**NOTA 1. Organización y principios estatutarios**

**I. Cooperativa de Ahorro y Crédito Caribe Coop**

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Caribe Coop es una asociación sin fines de lucro y está organizada de conformidad con la Ley 255 Ley de Sociedades Cooperativas de Ahorro y Crédito de 2002. Está reglamentada, además, por la Ley General de Sociedades Cooperativas de Puerto Rico, la Ley de la Corporación para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC) y los reglamentos adoptados por el Regulador. La Cooperativa se dedica principalmente a recibir ahorros de sus socios y no socios en forma de acciones y depósitos, así como facilitarles fuentes de financiamiento al menor costo posible.

Los requisitos más significativos a los que está sujeta la Cooperativa son los siguientes:

- a. Las cooperativas mantendrán una reserva irrepartible de capital que se conocerá como capital indivisible. El treinta y cinco por ciento (35%) de la reserva de capital indivisible se mantendrá en activos líquidos. El capital indivisible deberá ser de un mínimo de ocho por ciento (8%) del total de sus activos sujetos a riesgo. Toda cooperativa cuyo capital indivisible, haya alcanzado y se mantenga en un ocho por ciento (8%) de sus activos sujetos a riesgo, tendrá discreción para reducir hasta no menos de un cinco por ciento (5%) la aportación que ésta habrá de incorporar al capital indivisible. La cooperativa cuya reserva de capital indivisible sea menor del ocho por ciento (8%) separará e incorporará anualmente al capital indivisible un veinticinco por ciento (25%) de sus economías netas o un cuatro por ciento (4%) de su ingreso neto de operaciones, lo que sea mayor, hasta que la reserva haya alcanzado y se mantenga en el ocho por ciento (8%) de los activos sujetos a riesgos.
- b. Mantener un fondo de reserva para depósitos, en estado líquido; equivalente a lo siguiente:
  - ❖ 35% de la reserva de capital indivisible.
  - ❖ 15% de los depósitos a la demanda.
  - ❖ Certificados de ahorro cuya fecha de redención sea; dentro de los próximos 30 días un 25%, mayor de los 30 días un 15%.
  - ❖ Depósitos para eventos determinados (Navi-coop y Vera-coop) el 8.33% mensual acumulativo hasta el 100% en el mes anterior a la devolución.
  - ❖ Los depósitos cruzados no se consideran para fondos elegibles ni para fondos requeridos.
  - ❖ Los depósitos pignorados no habrá que mantenerlos en fondos líquidos.
- c. Participar en el programa del Seguro de Acciones y Depósitos (COSSEC) que asegura las cuentas de los socios y depositantes hasta \$250,000 por persona contra el riesgo de pérdida por insolvencia económica. Para la prima se aprobó que el método de facturación fuera por Medida de Riesgo Financiero – MERIF. Este establece el riesgo financiero que representa cada cooperativa para COSSEC basado en el análisis de tres indicadores: (1) Capital Indivisible; (2) Tasa de Morosidad; y (3) Cambio en Acciones.

**Cooperativa de Ahorro y Crédito Caribe Coop y Subsidiaria**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**30 de junio de 2020 y 2019**

**NOTA 1. Organización y principios estatutarios - continuación**

- d. Aportar a los programas educativos cooperativistas de la Liga de Cooperativas de Puerto Rico, el 0.1% del volumen total de préstamos otorgados, hasta la suma anual de \$4,000. Toda cooperativa cuyo volumen total de negocios exceda de cuatro millones de dólares (\$4,000,000) anuales vendrá obligada aportar una cantidad adicional de cinco por ciento (5%) de la economía neta, hasta un máximo de seis mil dólares \$6,000. La aportación combinada total no excederá de \$10,000 anualmente.
- e. La Junta de Directores, dispondrá la distribución de los sobrantes netos que haya acumulado la cooperativa al final de cada año, según lo dispuesto en el artículo 6.07 de la Ley de Sociedades Cooperativas de Ahorro y Crédito de 2002, según enmendada. Por tener valores negociables se requiere una autorización de la Corporación para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico para distribuir los sobrantes, estos se pueden reducir por reservas requeridas por COSSEC. Las acciones que al cierre del año de operaciones de la cooperativa hayan sido pagadas en su totalidad percibirán en pago de dividendos en parte proporcional del sobrante el cual se calculará desde el primer día del mes siguiente a la fecha que efectué el pago y/o se distribuirá a los socios a base de su patrocinio de intereses cobrados sobre préstamos durante el año.
- f. En las asambleas, cada socio tiene derecho a un voto solamente, no importa las acciones comunes que posea. Aunque no hay certificados que evidencien el capital social común, se mantiene un estado de cuenta para cada socio que muestra su participación.
- g. Algunos beneficios contributivos concedidos a la Cooperativa son:
  - ❖ Exención total de la propiedad mueble, propiedad inmueble y patente municipal.
  - ❖ Exención del pago de derechos, arbitrios y aranceles estatales o municipales, incluyendo el pago de cargos por licencias, patentes, permisos y registros, así como el pago de derechos por el otorgamiento de toda clase de documentos, la inscripción de los mismos en el Registro de la Propiedad y la expedición de certificaciones por dicho registro o por cualquier otra oficina gubernamental.
  - ❖ Para el año 2013 la exención de arbitrios sobre artículos y del IVU en la compra de partidas tributables por las cooperativas de ahorro y crédito se eliminó por la Ley 40 del 30 de junio de 2013 Ley de Redistribución y Ajuste de la Carga Contributiva, según enmendada.
  - ❖ Exención de 100% en todo impuesto por los dividendos pagados que la Cooperativa distribuye a los socios o en su caso a los beneficiarios o herederos de éstos.
  - ❖ La Farmacia La Ventana, Inc. por ser una subsidiaria (100%) poseída por la Cooperativa de Ahorro y Crédito Caribe Coop gozará de las exenciones contributivas que le concede la Ley número 255 del 28 de octubre de 2002, bajo el Artículo 6.08.

**Cooperativa de Ahorro y Crédito Caribe Coop y Subsidiaria**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**30 de junio de 2020 y 2019**

**NOTA 1. Organización y principios estatutarios - continuación**

- h. La Ley 198 del 18 de agosto de 2002, Ley Habilitadora del Fondo de Inversión y Desarrollo Cooperativo de Puerto Rico, en su artículo 6 establece que cada Cooperativa aportará a FIDECOOP el 1% de las economías netas.

**II. Farmacia La Ventana, Inc.**

Es una corporación organizada bajo las leyes del Estado Libre Asociado de Puerto Rico el 27 de diciembre de 2000 con el número de registro 117,379. El Regulador otorgó el permiso para operar la farmacia como una compañía subsidiaria de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Caribe Coop el 29 de diciembre de 2000. Las operaciones consisten de compra, elaboración y venta de artículos relacionados con el negocio de farmacia y está localizada en la calle Luis Muñoz Rivera número 129 en Guayanilla, Puerto Rico.

**NOTA 2. Resumen de las Políticas de Contabilidad**

**A. Base de contabilidad**

Los estados financieros consolidados se prepararon de acuerdo con las prácticas de contabilidad adoptadas por la Ley de Sociedades de Cooperativas de Ahorro y Crédito de 2002, según enmendada, y las normas dictadas o permitidas por la Corporación Pública para la Supervisión y Seguros de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC), que son una base de contabilidad diferente, en algunos aspectos, de los principios de contabilidad generalmente aceptados. Las prácticas de contabilidad más significativas utilizadas en la preparación de los estados financieros, las cuales difieren con los principios de contabilidad generalmente aceptados son:

**1. Capital social y Sobrantes:**

El capital social común se presenta como parte de la participación de los socios, mientras que los principios de contabilidad generalmente aceptados requieren que sean presentados como un depósito a pagar. La Cooperativa reconoce la distribución de los sobrantes mediante un cargo a beneficios acumulados y los principios de contabilidad generalmente aceptados requieren que tales distribuciones se reconozcan como un gasto de interés. Para el 2020 y 2019 esto tiene el efecto de que la sección de depósitos de los socios está bajo valorado por \$10,505,839 y \$10,285,477, respectivamente y que la sección de participación de los socios esté sobre valorado por la misma cantidad. En el estado de ingresos y gastos no incluye los dividendos distribuidos como gastos de intereses. El gasto hubiera aumentado para el año 2020 y para el año 2019 por \$0.

**2. Reservas Voluntarias:**

La Ley de Sociedades de Cooperativas de Ahorro y Crédito de 2002, establece que la Junta de Directores de toda Cooperativa podrá disponer las aportaciones periódicas a las reservas voluntarias cuya creación haya sido previamente aprobada por la asamblea general de socios o de delegados. Las reservas voluntarias podrán establecerse para cualesquiera fines legítimos, que adelanten los intereses de la cooperativa.

**Cooperativa de Ahorro y Crédito Caribe Coop y Subsidiaria**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**30 de junio de 2020 y 2019**

**NOTA 2. Resumen de las Políticas de Contabilidad - continuación**

**2. Reservas Voluntarias:**

La Cooperativa mantiene las siguientes reservas voluntarias: Reserva de Contingencia y Reserva de valores requerida por COSSEC. El total de las reservas voluntarias en el año 2020 y en el año 2019 es de \$151,223. Si estas reservas se hubieran clasificado en conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América, se eliminarían dichas reservas y el total de economías (déficit) sin asignar aumentarían por \$151,223 para el año 2020 y para el año 2019.

**3. Inversiones Especiales:**

La Ley 220 de 15 de diciembre de 2015, que enmienda la Ley de Sociedades de Cooperativas de Ahorro y Crédito de 2002, define las inversiones especiales como las inversiones que mantengan las cooperativas en bonos, valores y otros comprobantes de deudas del Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, así como de sus agencias, corporaciones, instrumentalidades, autoridades y subdivisiones políticas, incluyendo el Banco Gubernamental de Fomento de Puerto Rico y sus afiliadas, realizadas en o antes del 31 de marzo de 2015; y cualesquiera inversiones, bonos, comprobantes de deudas, notas, pagarés, obligaciones de capital, certificados, participaciones, instrumentos u otros valores recibidos como parte de cualesquiera transacciones, reestructuraciones, refinanciamientos o renegociaciones iniciales y subsiguientes de cualesquiera de los instrumentos descritos, incluyendo instrumentos que se emitan por entidades o estructuras especiales o conducto como parte de las antes referidas transacciones o procesos de reestructuración, refinanciamiento o renegociación.

Las inversiones especiales o aquellas que surjan como resultado de una renegociación, según descrito en la Ley 220 del 2015, serán consideradas como inversiones permitidas, independientemente de lo que dispongan cualesquiera reglamentos, cartas circulares, informe de examen o cualquiera otra determinación administrativa de COSSEC y de cualquiera otra agencia gubernamental del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.

Según establece la Ley 220 del 2015, a partir del 1 de abril de 2015, las inversiones especiales serán registradas en los libros contables al costo amortizado de los mismos y no al valor en el mercado independientemente de sus clasificaciones como valores disponibles para la venta o retenidos hasta su vencimiento. En virtud de esta norma de contabilidad, los estados financieros no reflejarán pérdidas no realizadas en las inversiones especiales.

Cualquier pérdida atribuible a estas inversiones se amortizará en un período no mayor de quince (15) años que será establecido por la Junta de Directores.

La Ley 220 del 2015 requiere una Reserva Temporal Especial de un diez por ciento (10%) de la pérdida no realizada de las inversiones especiales más una aportación adicional dependiendo del monto de las pérdidas dividido entre el capital indivisible mínimo requerido. Según la clasificación de la Cooperativa en el índice compuesto CAEL se realizarán aportaciones desde un 5% hasta 100% de los sobrantes.

**Cooperativa de Ahorro y Crédito Caribe Coop y Subsidiaria**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**30 de junio de 2020 y 2019**

**NOTA 2. Resumen de las Políticas de Contabilidad - continuación**

**3. Inversiones Especiales – continuación**

Las diferencias entre los principios generalmente aceptados de contabilidad y la norma de contabilidad establecida por la Ley 220 del 2015, son los siguientes:

- a. Creación de un tipo de inversión llamada Inversiones Especiales que son registradas al vencimiento.
- b. Las inversiones cuando son transferidas de disponibles para la venta a retenidos hasta su vencimiento, no se reconocen la pérdida o ganancia en la sección de capital. Las inversiones en bonos de Puerto Rico estaban registradas como disponibles para la venta y por el cambio de la Ley se registró al costo amortizado. Este cambio, según US-GAAP, requería que se reconociera en la utilidad integral acumulada la pérdida no realizada lo que reduciría el total de los activos por la pérdida no realizada.
- c. La Cooperativa determinó un menoscabo permanente en los bonos de Puerto Rico debido a la degradación del crédito, y el incumplimiento en el pago de principal e intereses. El total de menoscabo determinado para los años 2020 y 2019 descritos en la siguiente tabla, según US-GAAP debía llevarse a gasto y reducir las economías netas por dichas cantidades. La Cooperativa reconoció en otros activos lo siguiente:

**Menoscabo Ley 220 de 2015 (Pérdida bajo Amortización Especial)**

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Balance al comenzar el año	\$ 8,589,773	\$ 8,869,312
Aumento de Menoscabo	132,621	936,928
Ajustes netos por ventas o redención de valores	<u>( 30,777 )</u>	<u>( 558,818 )</u>
Balance antes de amortización	<u>8,691,617</u>	<u>9,247,422</u>
Menos: gasto del año	<u>( 709,200 )</u>	<u>( 657,649 )</u>
Balance al final de año	<u>\$ 7,982,417</u>	<u>\$ 8,589,773</u>

La amortización del menoscabo según acordado por la Junta de Directores es a 15 años y comenzó para el año 2017. Al 30 de junio de 2020, quedan 11 años de amortización y tienen un balance de menoscabo de \$7,982,417.

**Cooperativa de Ahorro y Crédito Caribe Coop y Subsidiaria**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**30 de junio de 2020 y 2019**

**NOTA 2. Resumen de las Políticas de Contabilidad - continuación**

**3. Inversiones Especiales – continuación**

d. A continuación, un resumen del estado de situación consolidado según los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de Norte América (US GAAP):

	<b><u>2020</u></b>	<b><u>2019</u></b>
<b><u>Activos</u></b>		
Préstamos netos de provisión	\$34,854,298	\$35,376,954
Efectivo y cuentas y certificados de ahorros	13,747,598	8,138,360
Inversiones:		
Valores negociables disponibles para la venta	16,656,507	18,097,114
Valores negociables retenidos hasta vencimiento	550,000	980,057
Cooperativas	2,413,871	2,389,226
Propiedad y equipo neto	1,388,559	1,230,505
Otros activos	<u>1,329,246</u>	<u>2,004,983</u>
Total activos	<u>\$70,940,079</u>	<u>\$68,217,199</u>
<b><u>Deudas y Participación de los Socios (Déficit)</u></b>		
Deudas:		
Depósitos	\$76,340,662	\$73,392,884
Cuentas y gastos a pagar	<u>310,542</u>	<u>446,914</u>
Total deudas	<u>76,651,204</u>	<u>73,839,798</u>
Participación de los socios		
Economías asignadas	4,583,582	4,583,582
Déficit acumulado	(10,434,038 )	(10,589,427 )
Utilidad integral acumulada	<u>139,331</u>	<u>383,246</u>
Total participación de los socios (Déficit)	<u>( 5,711,125 )</u>	<u>( 5,622,599 )</u>
Total pasivos y participación de los socios (Déficit)	<u>\$70,940,079</u>	<u>\$68,217,199</u>
<b><u>Estado de Ingresos y Gastos</u></b>		
Ingreso de intereses	\$ 3,016,691	\$ 3,370,165
Gasto de intereses	<u>( 677,721 )</u>	<u>( 705,193 )</u>
Ingreso neto de intereses	2,338,970	2,664,972
Otros ingresos incluyendo Farmacia, neto	261,085	473,694
Gastos generales y administrativos	<u>( 11,034,439 )</u>	<u>( 11,546,112 )</u>
<b>Economía (pérdida) neta</b>	<b><u>(\$ 8,434,384 )</u></b>	<b><u>(\$ 8,407,446 )</u></b>



**Cooperativa de Ahorro y Crédito Caribe Coop y Subsidiaria**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**30 de junio de 2020 y 2019**

**NOTA 2. Resumen de las Políticas de Contabilidad - continuación**

**B. Principios de Consolidación**

Los estados financieros consolidados incluyen las cuentas de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Caribe Coop y su subsidiaria Farmacia La ventana, Inc. Todos los balances y transacciones entre la Cooperativa y su subsidiaria han sido eliminados en la consolidación.

**C. Equivalente a efectivo**

La Cooperativa incluye el efectivo en caja y banco, cuentas de ahorro y certificados con un vencimiento menor de tres meses.

**D. Inversión en valores**

**Disponibles para la venta**

Los valores disponibles para la venta son presentados al valor en el mercado. Las ganancias o pérdidas por la diferencia entre el valor en libros y el mercado no realizados se presentan en la sección de capital de la Cooperativa bajo la clasificación de otra utilidad (pérdida) integral acumulada. La ganancia o pérdida en la venta se reconoce en el momento en que se venden y se retiran las mismas utilizando el método de identificación específica.

**Al vencimiento**

Los valores al vencimiento son aquellos para los cuales la gerencia tiene la intención y habilidad de mantenerlos hasta el vencimiento. Estos valores se contabilizan al costo amortizado. Para determinar las ganancias y pérdidas se utiliza el costo específico de cada inversión al momento de la venta.

**Disminuciones no temporeras en el valor de mercado**

Las reducciones en el valor de mercado por debajo de su costo que se consideren no temporeras se reconocen como pérdidas realizadas en las inversiones. Para determinar un menoscabo en la inversión que sea no temporero, la Cooperativa considera información pertinente y disponible sobre probabilidades de no recuperar la cantidad original invertida, incluyendo condiciones actuales del mercado, proyecciones y estimados razonables que evidencien el deterioro del instrumento financiero.

**E. Utilidad integral acumulada**

La Cooperativa aplica la codificación de contabilidad ASC 820 en que se requiere el reconocimiento de la utilidad integral acumulada. La utilidad integral acumulada es el total de la economía neta más otros cambios en activos netos que surgen de otras fuentes. En el Estado de Ingresos y Gastos se incluye las transacciones para determinar la utilidad integral. En el Estado de Cambio en Participación de los Socios se presenta el análisis de los cambios en la partida de otra utilidad integral acumulada.

**Cooperativa de Ahorro y Crédito Caribe Coop y Subsidiaria**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**30 de junio de 2020 y 2019**

**NOTA 2. Resumen de las Políticas de Contabilidad - continuación**

**F. Inversiones en entidades cooperativas**

El valor de las inversiones en acciones de cooperativas se reconoce al costo, ajustándose su valor por el monto de los dividendos declarados y capitalizados.

**G. Préstamos por cobrar y provisión para pérdidas en préstamos**

Los préstamos se presentan por el saldo no pagado, menos la provisión para préstamos incobrables. La provisión para préstamos incobrables se deduce del ingreso neto de intereses.

Los préstamos incobrables se cargan contra la provisión acumulada cuando la gerencia determina improbable su cobro. La gerencia determina la provisión acumulada para préstamos incobrables mediante una revisión analítica de la cartera de préstamos.

La metodología utilizada para el cómputo de la provisión de préstamos incobrables es la siguiente:

**1. Préstamos de Consumo**

Los factores principales considerados al determinar la provisión acumulada para préstamos incobrables incluyen las tendencias de morosidad, tipos de préstamos, colateral y se cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento número 8665 sobre Normas de Contabilidad para Cooperativas de Ahorro y Crédito emitido por el Regulador y cartas circulares que requieren evaluaciones de riesgos adicionales. La Cooperativa utiliza el método porcentual.

**2. Préstamos Comerciales**

Los préstamos comerciales son evaluados para posibles pérdidas, clasificando cada préstamo utilizando varios factores de riesgo identificados por la revisión periódica de los mismos. Los préstamos comerciales fueron evaluados para menoscabo individualmente (todo balance sobre \$100,000). La metodología utilizada contempló el valor presente de los flujos de efectivo futuros descontados a la tasa efectiva del préstamo o la comparación del justo valor en el mercado de la colateral menos los costos para vender.

En adición al revisar el riesgo de concentración de la cartera comercial, la Cooperativa implantó un proceso de evaluación de la calidad del crédito comercial. Para los préstamos comerciales, la gerencia llevó a cabo una evaluación de riesgo individual considerando la probabilidad de repago y la calidad de la colateral. La Cooperativa utilizó las siguientes clasificaciones para evaluar su riesgo dentro de la cartera:

**Sin Excepción:** El socio posee capital adecuado y la habilidad para repagar la deuda en el curso normal de las operaciones.

**Cooperativa de Ahorro y Crédito Caribe Coop y Subsidiaria**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**30 de junio de 2020 y 2019**

**NOTA 2. Resumen de las Políticas de Contabilidad - continuación**

**G. Préstamos por cobrar y provisión para pérdidas en préstamos - continuación**

**Seguimiento:** El préstamo cuenta con una colateral adecuada, pero tiene el potencial de deterioro. La posición financiera del deudor está en deterioro y tiene deficiencia en el flujo de efectivo, causando posible incumplimiento en los pagos. Otras características típicas de esta clasificación, el no poseer información financiera reciente, baja capitalización, riesgos de industria. La fuente principal de repago sigue siendo buena, pero existe una posibilidad de utilizar la colateral o ejercer el cobro mediante el codeudor para repagar la deuda. Aunque este tipo de préstamo se encuentra al día y el recobro se entiende que no está en duda, la frecuencia de los pagos pudiera afectarse.

**Bajo Estándar:** El préstamo no tiene garantías adecuadas debido al deterioro del valor en el mercado de la propiedad y baja rentabilidad del negocio. El socio tiene una condición financiera deficiente lo cual afecta el repago del préstamo. Existe una alta probabilidad que la Cooperativa no recupere la totalidad del préstamo. Los préstamos clasificados en esta categoría son considerados en menoscabo y no acumulan intereses.

**Dudoso:** El préstamo posee las deficiencias de aquellos presentados en la categoría de “Bajo Estándar”. Además, la cobrabilidad de parte o todo el préstamo es altamente improbable y la posibilidad de pérdida es extremadamente alta. En este nivel podrían existir algunas condiciones específicas que pudieran fortalecer la probabilidad de repago del préstamo. Estas condiciones incluyen, una aportación adicional de capital, nueva colateral, refinanciamiento o procedimientos de liquidación. El préstamo no ha sido llevado a pérdida hasta que se evalúe el efecto de las condiciones específicas mencionadas anteriormente. Los préstamos clasificados en esta categoría son considerados en menoscabo y no acumulan intereses.

**H. Otras reservas**

La Junta de Directores de toda cooperativa podrá disponer las aportaciones periódicas a las reservas voluntarias cuya creación haya sido previamente aprobada por la asamblea general de socios. Las reservas voluntarias podrán establecerse para cualesquiera fines legítimos que adelanten los intereses de la cooperativa o del Movimiento Cooperativo, incluyendo contingencias, inversión en subsidiarias cien por ciento (100%) poseídas, inversión en empresas financieras de segundo grado y/o en empresas cooperativas, desarrollo y crecimiento institucional o para la educación en asuntos cooperativos y capacitación técnica y profesional.

**I. Cuentas no reclamadas**

Las cantidades de dinero y otros bienes líquidos en poder de la cooperativa que no hayan sido reclamados o que no hayan sido objeto de transacción alguna durante los cinco (5) años previos, pasarán a una reserva de capital social o capital indivisible, a opción de la cooperativa. La imposición de cargos por servicio ni el pago de intereses o dividendos se considerarán como una transacción o actividad en la cuenta.

**Cooperativa de Ahorro y Crédito Caribe Coop y Subsidiaria**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**30 de junio de 2020 y 2019**

**NOTA 2. Resumen de las Políticas de Contabilidad - continuación**

**J. Propiedad y equipo**

El terreno se presenta al costo. El edificio, mejoras, muebles y equipo se presentan al costo, menos la depreciación acumulada. La depreciación se computa usando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de cada activo. El estimado de vida útil es de: edificio 40 años, mejoras 10 años, programación 5 años, maquinaria y equipo de 3 a 8 años. La depreciación en el año 2020 fue de \$228,243 y \$157,675 en el 2019.

**K. Propiedad repositada**

La propiedad repositada adquiridas por embargo u otro tipo de liquidación, se establecen al balance por cobrar del préstamo o al justo valor en el mercado de la propiedad recibida al momento de la adquisición, el que sea menor. Pérdidas incurridas por la adquisición, pérdidas subsiguientes por la disposición de dichos activos, gastos relacionados de mantenimiento y pérdidas estimadas se registran como parte de las operaciones corrientes.

**L. Acciones**

Las acciones son contabilizadas utilizando el método de caja. Este método es generalmente aceptado en las Cooperativas de Ahorro y Crédito de Puerto Rico. La Cooperativa no emite certificados de acciones que representen el capital social común. No obstante, se mantiene un estado de cuenta para cada socio que muestra su participación en el capital.

El capital de la Cooperativa no está limitado en cuanto a cantidad y consiste de pagos hechos por socios para suscribir acciones y la distribución de dividendos en acciones. En virtud al reglamento interno todo socio deberá suscribir por lo menos doce (12) acciones al año.

Es política de la Cooperativa el permitir retiro de acciones en cualquier día laborable. Sin embargo, cuando la Junta de Directores lo considere necesario, podrá requerir a los socios que notifiquen su intención de hacer retiros de acciones hasta con noventa (90) días de anticipación. Las acciones y depósitos de un socio quedan gravados a favor de la Cooperativa por la cantidad que éste adeude a la misma.

**M. Ingresos de intereses y gastos**

El ingreso de intereses sobre préstamos se reconoce utilizando el método de acumulación hasta los noventa (90) días de vencidos. Para estos fines, la morosidad de un préstamo se calculará a partir del último día vencido en que debía realizarse el pago del préstamo. Los otros ingresos y gastos se registran cuando se generen.

**N. Intereses sobre depósitos**

Los intereses sobre depósitos se cargan a las operaciones cuando se incurren.

**Cooperativa de Ahorro y Crédito Caribe Coop y Subsidiaria**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**30 de junio de 2020 y 2019**

**NOTA 2. Resumen de las Políticas de Contabilidad - continuación**

**O. Usos de estimados**

La preparación de los estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados le requiere a la gerencia el uso de estimados y presunciones que afectan la cantidad reportada de activos y pasivos; divulgación de activos y pasivos en contingencia a la fecha de los estados financieros; y las cantidades reportadas de ingresos y gastos durante el período sobre el cual se reporta. Los resultados actuales pueden diferir de estos estimados.

**P. Comisiones y costos relacionados en la originación de préstamos**

La cooperativa reconoce ingresos y costos relacionados en la originación de préstamos de acuerdo a la codificación de contabilidad ASC 310-20. Los costos netos de originación de los préstamos están siendo amortizados en las operaciones por el estimado de vida de la cartera de préstamos.

**Q. Valor Razonable**

La Cooperativa determina los valores razonables de sus instrumentos financieros utilizando la jerarquía de valor razonable establecida en la codificación de contabilidad ASC 820 "*Mediciones de Valor Razonable*", que requiere que una entidad maximice el uso de supuestos observables y minimice el uso de supuestos no observables al determinar el valor razonable.

El valor razonable es utilizado de forma recurrente para valorar los activos y pasivos que se encuentran contabilizados bajo ASC 825-10-25 "*La Opción de Valor Razonable para Activos Financieros y Pasivos Financieros*" al igual que para ciertos activos y pasivos para los cuales el valor razonable es la base primaria de contabilidad. Adicionalmente, la base del valor razonable es utilizada de forma no recurrente para evaluar los activos y pasivos por deterioro o para efectos de divulgación.

El valor razonable se define como el precio que se esperaría recibir al vender un activo o pagar al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de medición. Dependiendo de la naturaleza del activo o pasivo, la Cooperativa utiliza varias técnicas de valoración y supuestos que se encuentran en cumplimiento del ASC 820 para determinar el valor razonable.

De acuerdo con el ASC 820, la Cooperativa aplicó la siguiente jerarquía del valor razonable:

Nivel 1 – Activos y pasivos para los cuales un instrumento idéntico es negociado en un mercado activo, como lo son instrumentos negociados públicamente o contratos de futuros.

Nivel 2 – Activos y pasivos valorados con base a supuestos observables de mercado para instrumentos similares, cotizaciones de precios de mercados que no son activos; u otros supuestos que son observables y pueden ser corroborados por información disponible de mercado para sustancialmente todo el plazo de los activos y pasivos.

**Cooperativa de Ahorro y Crédito Caribe Coop y Subsidiaria**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**30 de junio de 2020 y 2019**

**NOTA 2. Resumen de las Políticas de Contabilidad - continuación**

**Q. Valor Razonable - continuación**

Nivel 3 – Activos y pasivos para los cuales los supuestos significativos de la valoración no son fácilmente observables en el mercado; instrumentos valorados utilizando la mejor información disponible, alguno de los cuales son desarrollados internamente y consideran la prima de riesgo que un participante del mercado requeriría.

Cuando se determinan las mediciones de valor razonable para los activos y pasivos que se requiere o permite se registren al valor razonable, la Cooperativa considera el mercado principal o el mejor mercado en que podría realizar la transacción y considera los supuestos que un participante del mercado utilizaría para valorar el activo o pasivo.

Cuando es posible, la Cooperativa utiliza los mercados activos y los precios observables de mercado para activos y pasivos idénticos. Cuando los activos y pasivos idénticos no son negociados en mercados activos, la Cooperativa utiliza información observable de mercado para activos y pasivos similares. Sin embargo, ciertos activos y pasivos no son negociados activamente en mercados observables y la Cooperativa debe utilizar técnicas alternativas de valoración para determinar la medición de valor razonable.

**R. Adopción de pronunciamientos de Contabilidad Generalmente Aceptados**

Durante el año terminado el 30 de junio de 2020, no hubo cambios significativos en los pronunciamientos de contabilidad que impactaron los estados financieros de la Cooperativa.

Pronunciamientos de contabilidad a implementarse:

<b><u>Pronunciamiento de contabilidad</u></b>	<b><u>Año de implementación</u></b>
Actualización 2017-03 Subtema 250: Cambios contables y correcciones de errores Subtema 323: Inversiones utilizando método de equidad	2021
Actualización 2017-04 Subtema 350: Intangibles – plusvalía y otros	2021
Actualización 2019-01 (enmendado) Subtema 842: Arrendamiento	2021
Actualización 2018-14 Subtema 715-20: Compensación, beneficios de retiro – plan de beneficios definidos	2021
Actualización 2018-15 Subtema 350-40: Intangibles – Plusvalía y Otros programas de uso interno	2020

**Cooperativa de Ahorro y Crédito Caribe Coop y Subsidiaria**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**30 de junio de 2020 y 2019**

**NOTA 3. Información suplementaria del estado de flujo de efectivo**

- a. En los retiros de acciones y depósitos para el cobro de préstamos se consideraron aquellos realizados por transferencias.
- b. Los préstamos concedidos y cobrados incluyen las transacciones que se efectuaron mediante renovaciones de préstamos, los cuales no afectaron el efectivo.
- c. Los préstamos cargados contra la reserva de préstamos incobrables fueron de \$208,813 para el año 2020 y de \$199,321 en el año 2019.
- d. Los intereses pagados fueron \$659,419 en el año 2020 y \$728,785 en el año 2019.
- e. Las transferencias de economías sin asignar a economías asignadas de \$0 en el año 2020 y \$9,116 en el año 2019.
- f. Las transferencias netas de cuentas inactivas a reserva de capital indivisible de \$0 en el año 2020 y \$5,499 en el año 2019.
- g. Las propiedades reposeídas por la Cooperativa fueron de \$118,624 en el año 2020 y de \$157,306 en el año 2019.
- h. Los cambios en la provisión de inversiones mercadeables fueron de (\$73,185) para el año 2020 y de \$270,650 en el año 2019.

**NOTA 4. Efectivo restringido y liquidez estatutaria**

La Cooperativa está obligada por el Reglamento del Comisionado de Instituciones Financieras a mantener un fondo líquido de reserva para depósitos (15% como mínimo hasta un 100% de los depósitos dependiendo del compromiso de repago) y el 35% de la reserva de capital indivisible para cumplir con los requisitos del fondo de reserva para capital indivisible.

<b><u>Liquidez requerida:</u></b>	<b><u>2020</u></b>	<b><u>2019</u></b>
35% de la Reserva de Capital indivisible	\$ 1,604,254	\$ 1,604,254
15% de los depósitos (neto de depósitos pignorados)	5,488,502	4,425,115
25% de los certificados – vencen antes de 30 días	511,036	577,583
15% de los certificados – vencen después de 30 días (neto de depósitos cruzados)	3,789,695	4,288,124
Plan de ahorro navideños y de verano	<u>287,639</u>	<u>325,324</u>
Total liquidez requerida	<u>\$11,681,126</u>	<u>\$11,220,400</u>
<b><u>Liquidez disponible:</u></b>		
Cuentas de bancos y de ahorros	\$13,747,598	\$ 8,138,360
Inversiones especiales	1,238,287	12,968,863
Balance de inversiones al valor de mercado	15,618,220	5,675,654
Intereses por cobrar	416,407	513,798
Menos: Inversiones cruzadas y vencimiento sobre 3 años	<u>0</u>	<u>250,000</u>
Total de liquidez disponible	<u>\$31,020,512</u>	<u>\$27,046,675</u>
Exceso en liquidez	<u>\$19,339,386</u>	<u>\$15,826,275</u>

**Cooperativa de Ahorro y Crédito Caribe Coop y Subsidiaria**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**30 de junio de 2020 y 2019**

**NOTA 5. Efectivo y su equivalente de efectivo**

	<u>2020</u>	<u>2019</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Efectivo en caja y banco	0.00% a 0.25%	0.00% a 0.20%	\$ 3,748,084	\$ 4,285,816
Cuentas de ahorro	0.09% a 0.30%	0.10% a 0.63%	7,784,514	637,544
Certificados de ahorro	1.84%	1.51%	<u>1,500,000</u>	<u>2,000,000</u>
Total			<u>\$13,032,598</u>	<u>\$ 6,923,360</u>

En el balance de efectivo en caja y banco incluye fondos restringidos de cuentas en plica (“Escrow Accounts”) por \$27,134 para el año 2020 y \$5,782 para el año 2019.

**NOTA 6. Préstamos por cobrar-neto de la provisión para préstamos incobrables**

<u>a. Tipo de Préstamo</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<b>Consumo:</b>		
Personales	\$12,912,843	\$11,913,366
Garantizados	2,910,928	3,123,759
Auto	2,189,395	2,321,593
Hipotecarios	15,704,641	16,766,281
Tarjetas de crédito y líneas de crédito	<u>698,882</u>	<u>856,443</u>
Total préstamos de consumo	<u>\$34,416,689</u>	<u>\$34,981,442</u>
<b>Comerciales:</b>		
Organizaciones con fines de lucro	764,881	816,592
Organizaciones sin fines de lucro	<u>0</u>	<u>4,736</u>
Total de préstamos comerciales	<u>764,881</u>	<u>821,328</u>
Total préstamos	<u>35,181,570</u>	<u>35,802,770</u>
Más: Costo directos diferido de originación de préstamos <small>–ASC 310-20</small>	560,754	564,357
Menos: Reserva para préstamos incobrables	<u>888,026</u>	<u>990,173</u>
Total	<u>\$34,854,298</u>	<u>\$35,376,954</u>

Los préstamos están parcialmente garantizados por acciones y depósitos de los socios deudores, codeudores, por fianzas de garantías, seguros de préstamos en financiamiento de autos, y por pagarés hipotecarios registrados en el Registro de la Propiedad.

**b. El análisis de la provisión para préstamos incobrables es como sigue:**

	<u>Consumo</u>	<u>Comerciales</u>	<u>2020</u>
Saldo inicial	\$ 836,191	\$ 153,982	\$ 990,173
Provisión transferida de comerciales	50,356	( 50,356 )	0
Préstamos cargados contra la provisión	( 208,813 )	0	( 208,813 )
Recobros	<u>106,666</u>	<u>0</u>	<u>106,666</u>
Saldo final	<u>\$ 784,400</u>	<u>\$ 103,626</u>	<u>\$ 888,026</u>
Balance por evaluación individual	<u>3,710,460</u>	<u>0</u>	<u>3,710,460</u>
Balance por evaluación colectiva	<u>30,706,229</u>	<u>764,881</u>	<u>31,471,110</u>
Total	<u>\$34,416,689</u>	<u>\$ 764,881</u>	<u>\$35,181,570</u>



**Cooperativa de Ahorro y Crédito Caribe Coop y Subsidiaria**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**30 e junio de 2020 y 2019**

**NOTA 6. Préstamos por cobrar-neto de la provisión para préstamos incobrables - continuación**

**b. El análisis de la provisión para préstamos incobrables es como sigue:**

	<u>Consumo</u>	<u>Comerciales</u>	<u>2019</u>
Saldo inicial	\$ 987,054	\$ 160,180	\$ 1,147,234
Provisión transferida de comerciales	6,198	( 6,198 )	0
Exceso de provisión	( 83,000 )	0	( 83,000 )
Préstamos cargados contra la provisión	( 199,321 )	0	( 199,321 )
Recobros	125,260	0	125,260
Saldo final	<u>\$ 836,191</u>	<u>\$ 153,982</u>	<u>\$ 990,173</u>
Balance por evaluación individual	<u>3,022,431</u>	<u>0</u>	<u>3,022,431</u>
Balance por evaluación colectiva	<u>31,959,011</u>	<u>821,328</u>	<u>32,780,339</u>
Total	<u>\$34,981,442</u>	<u>\$ 821,328</u>	<u>\$35,802,770</u>

**c. Préstamos comerciales clasificados según su categoría de riesgo:**

<u>Organización</u>	<u>Sin excepción</u>	<u>Seguimiento</u>	<u>Bajo estándar</u>	<u>Dudoso</u>	<u>2020</u>
Con fines de lucro	\$ 526,093	\$151,694	\$ 0	\$ 87,094	\$ 764,881
Sin fines de lucro	0	0	0	0	0
	<u>\$ 526,093</u>	<u>\$151,694</u>	<u>\$ 0</u>	<u>\$ 87,094</u>	<u>\$ 764,881</u>
<u>Organización</u>	<u>Sin excepción</u>	<u>Seguimiento</u>	<u>Bajo estándar</u>	<u>Dudoso</u>	<u>2019</u>
Con fines de lucro	\$ 729,498	\$ 0	\$ 0	\$ 87,094	\$ 816,592
Sin fines de lucro	4,736	0	0	0	4,736
	<u>\$ 734,234</u>	<u>\$ 0</u>	<u>\$ 0</u>	<u>\$ 87,094</u>	<u>\$ 821,328</u>

**d. Morosidad en préstamos comerciales:**

	<u>2020</u>		
	<u>Organizaciones</u>	<u>Organizaciones</u>	
<u>Meses</u>	<u>Con fines de</u>	<u>Sin fines de</u>	<u>Total</u>
	<u>lucro</u>	<u>lucro</u>	
2 a 6 meses	\$151,694	\$ 0	\$151,694
7 a 12 meses	0	0	0
Sobre 12 meses	87,094	0	87,094
Quiebras	0	0	0
<b>Morosidad total</b>	<b>238,788</b>	<b>0</b>	<b>238,788</b>
Sin atrasos	526,093	0	526,093
Total	<u>\$ 764,881</u>	<u>\$ 0</u>	<u>\$ 764,881</u>
Reserva	<u>\$ 103,626</u>	<u>\$ 0</u>	<u>\$ 103,626</u>
Préstamos acumulando intereses	<u>\$ 526,093</u>	<u>\$ 0</u>	<u>\$ 526,093</u>
Préstamos no acumulando intereses	<u>\$ 238,788</u>	<u>\$ 0</u>	<u>\$ 238,788</u>

**Cooperativa de Ahorro y Crédito Caribe Coop y Subsidiaria**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**30 de junio de 2020 y 2019**

**NOTA 6. Préstamos por cobrar-neto de la provisión para préstamos incobrables - continuación**

**d. Morosidad en préstamos comerciales:**

<u>Meses</u>	2019		<u>Total</u>
	<u>Organizaciones Con fines de lucro</u>	<u>Organizaciones Sin fines de lucro</u>	
2 a 6 meses	\$ 0	\$ 0	\$ 0
7 a 12 meses	0	0	0
Sobre 12 meses	87,094	0	87,094
Quiebras	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
<b>Morosidad total</b>	<b>87,094</b>	<b>0</b>	<b>87,094</b>
Sin atrasos	<u>729,498</u>	<u>4,736</u>	<u>734,234</u>
Total	<u>\$ 816,592</u>	<u>\$ 4,736</u>	<u>\$ 821,328</u>
Reserva	<u>\$ 153,982</u>	<u>\$ 0</u>	<u>\$ 153,982</u>
Préstamos acumulando intereses	<u>\$ 729,498</u>	<u>\$ 4,736</u>	<u>\$ 734,234</u>
Préstamos no acumulando intereses	<u>\$ 87,094</u>	<u>\$ 0</u>	<u>\$ 87,094</u>

**e. Morosidad en préstamos de consumo y otros:**

<u>Meses</u>	2020					
	<u>Personales</u>	<u>Garantizados</u>	<u>Autos</u>	<u>Hipotecarios</u>	<u>Tarjetas y líneas de crédito</u>	<u>Total</u>
2 a 6 meses	\$ 206,989	\$ 4,227	\$ 50,017	\$ 357,813	\$ 27,838	\$ 646,884
7 a 12 meses	46,658	8,442	14,850	163,076	10,843	243,869
Sobre 12 meses	56,930	0	0	283,196	7,811	347,937
Quiebras	<u>43,150</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>2,077,446</u>	<u>0</u>	<u>2,120,596</u>
<b>Morosidad total</b>	<b>353,727</b>	<b>12,669</b>	<b>64,867</b>	<b>2,881,531</b>	<b>46,492</b>	<b>3,359,286</b>
Sin atrasos	<u>12,559,116</u>	<u>2,898,259</u>	<u>2,124,528</u>	<u>12,823,110</u>	<u>652,390</u>	<u>31,057,403</u>
Total	<u>\$12,912,843</u>	<u>\$2,910,928</u>	<u>\$2,189,395</u>	<u>\$15,704,641</u>	<u>\$698,882</u>	<u>\$ 34,416,689</u>
Reserva	<u>\$ 198,551</u>	<u>\$ 301</u>	<u>\$ 25,407</u>	<u>\$ 540,852</u>	<u>\$ 19,289</u>	<u>\$ 784,400</u>
Préstamos acumulando intereses	<u>\$12,575,704</u>	<u>\$2,901,135</u>	<u>\$2,141,052</u>	<u>\$13,404,568</u>	<u>\$661,451</u>	<u>\$ 31,683,910</u>
Préstamos no acumulando intereses	<u>\$ 337,139</u>	<u>\$ 9,793</u>	<u>\$ 48,343</u>	<u>\$ 2,300,073</u>	<u>\$ 37,431</u>	<u>\$ 2,732,779</u>

<u>Meses</u>	2019					
	<u>Personales</u>	<u>Garantizados</u>	<u>Autos</u>	<u>Hipotecarios</u>	<u>Tarjetas y líneas de crédito</u>	<u>Total</u>
2 a 6 meses	\$ 142,877	\$ 1,492	\$ 20,414	\$ 489,207	\$ 552	\$ 654,542
7 a 12 meses	81,896	0	19,717	418,523	10,021	530,157
Sobre 12 meses	4,804	21,305	48,477	367,669	0	442,255
Quiebras	<u>19,493</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>1,542,466</u>	<u>0</u>	<u>1,561,959</u>
<b>Morosidad total</b>	<b>249,070</b>	<b>22,797</b>	<b>88,608</b>	<b>2,817,865</b>	<b>10,573</b>	<b>3,188,913</b>
Sin atrasos	<u>11,664,296</u>	<u>3,100,962</u>	<u>2,232,985</u>	<u>13,948,416</u>	<u>845,870</u>	<u>31,792,529</u>
Total	<u>\$11,913,366</u>	<u>\$3,123,759</u>	<u>\$2,321,593</u>	<u>\$16,766,281</u>	<u>\$856,443</u>	<u>\$ 34,981,442</u>
Reserva	<u>\$ 209,960</u>	<u>\$ 3,073</u>	<u>\$ 144,263</u>	<u>\$ 452,970</u>	<u>\$ 25,925</u>	<u>\$ 836,191</u>
Préstamos acumulando intereses	<u>\$11,793,118</u>	<u>\$3,101,481</u>	<u>\$2,232,985</u>	<u>\$15,542,972</u>	<u>\$845,870</u>	<u>\$ 33,516,426</u>
Préstamos no acumulando intereses	<u>\$ 120,248</u>	<u>\$ 22,278</u>	<u>\$ 88,608</u>	<u>\$ 1,223,309</u>	<u>\$ 10,573</u>	<u>\$ 1,465,016</u>

**Cooperativa de Ahorro y Crédito Caribe Coop y Subsidiaria**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**30 de junio de 2020 y 2019**

**NOTA 6. Préstamos por cobrar-neto de la provisión para préstamos incobrables - continuación**

**f. Préstamos reestructurados:**

	<u>2020</u>			<u>2019</u>		
	<u>Número de préstamos</u>	<u>Balance principal</u>	<u>Reserva asignada</u>	<u>Número de préstamos</u>	<u>Balance principal</u>	<u>Reserva asignada</u>
<b>Consumo</b>						
Personales	18	\$ 198,974	\$ 76,016	2	\$ 90,830	\$ 65,407
Hipotecarios	35	3,509,415	287,731	7	912,786	145,327
Tarjetas y líneas de crédito	<u>2</u>	<u>2,072</u>	<u>1,716</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Total	<u>55</u>	<u>\$3,710,461</u>	<u>\$365,463</u>	<u>9</u>	<u>\$1,003,616</u>	<u>\$210,734</u>

**Tipos de Concesión para préstamos reestructurados:**

	<u>Tasa de interés</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Quiebras</u>	<u>Otros</u>	<u>Total</u>
<b>2020</b>					
<b>Comerciales</b>	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
<b>Consumo:</b>					
Personales	0	0	42,734	156,240	198,974
Hipotecarios	0	1,431,969	2,077,446	0	3,509,415
Garantizados	0	0	0	0	0
Líneas de crédito	<u>1,656</u>	<u>0</u>	<u>416</u>	<u>0</u>	<u>2,072</u>
Total	<u>\$ 1,656</u>	<u>\$1,431,969</u>	<u>\$2,120,596</u>	<u>\$ 156,240</u>	<u>\$3,710,461</u>

	<u>Tasa de interés</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Quiebras</u>	<u>Otros</u>	<u>Total</u>
<b>2019</b>					
<b>Comerciales</b>	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
<b>Consumo:</b>					
Personales	0	0	19,085	275,325	294,410
Hipotecarios	0	1,183,122	1,542,465	0	2,725,587
Garantizados	0	0	0	0	0
Líneas de crédito	<u>2,434</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>2,434</u>
Total	<u>\$ 2,434</u>	<u>\$1,183,122</u>	<u>\$1,561,550</u>	<u>\$ 275,325</u>	<u>\$3,022,431</u>

El interés promedio de los préstamos reestructurados al 30 de junio de 2020 es de 7.82% y al 30 de junio de 2019 era de 7.88%.

**Cooperativa de Ahorro y Crédito Caribe Coop y Subsidiaria**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**30 de junio de 2020 y 2019**

**NOTA 6. Préstamos por cobrar-neto de la provisión para préstamos incobrables - continuación**

**f. Préstamos reestructurados:**

La provisión para préstamos reestructurados es como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Saldo inicial	\$ 283,951	\$ 342,635
Provisión transferida a reestructurados	124,757	41,281
Préstamos cargados contra la provisión	( 43,245 )	( 99,965 )
Recobros	<u>0</u>	<u>0</u>
Saldo final	<u>\$ 365,463</u>	<u>\$ 283,951</u>

La morosidad en el año 2020 fue de 10.23% y en el año 2019 fue de 9.15%

**g. Préstamos hipotecarios a valor de la colateral**

A continuación, se presenta la distribución de la cartera de préstamos hipotecarios de acuerdo a la proporción del préstamo al valor de la colateral a la fecha de la otorgación. En los años recientes los mercados de bienes raíces en propiedades residenciales han experimentado bajas:

<u>Balance de préstamo a valor de colateral (LTV)</u>					
<u>2020</u>	<u>0-80%</u>	<u>81%-90%</u>	<u>91%-100%</u>	<u>&gt;100%</u>	<u>Total</u>
Primera Hipoteca	\$13,054,053	\$1,604,218	\$1,046,370	\$ 0	\$15,704,641
Comerciales	<u>764,881</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>764,881</u>
	<u>\$14,303,903</u>	<u>\$1,604,218</u>	<u>\$1,046,370</u>	<u>\$ 0</u>	<u>\$16,469,522</u>

<u>Balance de préstamo a valor de colateral (LTV)</u>					
<u>2019</u>	<u>0-80%</u>	<u>81%-90%</u>	<u>91%-100%</u>	<u>&gt;100%</u>	<u>Total</u>
Primera Hipoteca	\$14,241,285	\$1,623,885	\$ 901,111	\$ 0	\$16,766,281
Comerciales	<u>816,592</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>816,592</u>
	<u>\$15,057,877</u>	<u>\$1,623,885</u>	<u>\$ 901,111</u>	<u>\$ 0</u>	<u>\$17,582,873</u>

**h. Información de calidad de crédito para préstamos de consumo (según empírica)**

<u>Distribución de la empírica</u>					
<u>2020</u>	<u>&lt;600</u>	<u>601-650</u>	<u>651-700</u>	<u>+701</u>	<u>Total</u>
Personales	\$2,377,274	\$ 882,739	\$2,313,802	\$7,339,028	\$12,912,843
Garantizados	607,432	556,359	729,179	1,017,958	2,910,928
Autos	225,434	152,273	206,355	1,605,333	2,189,395
Hipotecarios	5,032,687	2,180,575	2,976,819	5,514,560	15,704,641
Tarjetas y líneas de crédito	<u>366,294</u>	<u>70,316</u>	<u>80,527</u>	<u>181,745</u>	<u>698,882</u>
Total de consumo	<u>\$8,609,121</u>	<u>\$3,842,262</u>	<u>\$6,306,682</u>	<u>\$15,658,624</u>	<u>\$34,416,689</u>

**Cooperativa de Ahorro y Crédito Caribe Coop y Subsidiaria**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**30 de junio de 2020 y 2019**

**NOTA 6. Préstamos por cobrar-neto de la provisión para préstamos incobrables - continuación**

**h. Información de calidad de crédito para préstamos de consumo (según empírica)**

<b>2019</b>	<b>Distribución de la empírica</b>				<b>Total</b>
	<b>&lt;600</b>	<b>601-650</b>	<b>651-700</b>	<b>+701</b>	
Personales	\$2,128,324	\$ 908,819	\$2,212,121	\$6,664,102	\$11,913,366
Garantizados	612,755	495,087	616,364	1,399,553	3,123,759
Autos	547,176	178,262	326,037	1,270,118	2,321,593
Hipotecarios	5,938,129	2,421,720	2,970,464	5,435,968	16,766,281
Tarjetas y líneas de crédito	<u>487,857</u>	<u>58,640</u>	<u>143,663</u>	<u>166,283</u>	<u>856,443</u>
Total de consumo	<u>\$9,714,241</u>	<u>\$4,062,528</u>	<u>\$6,268,649</u>	<u>\$14,936,024</u>	<u>\$34,981,442</u>

**NOTA 7. Inversiones en cooperativas**

	<b><u>2020</u></b>	<b><u>2019</u></b>
Cooperativa de Seguros de Vida (COSVI)	\$ 462,500	\$ 461,280
Cooperativa de Seguros Múltiples	119,562	119,562
Multi Mortgage	50,000	50,000
Fondo de Inversión y Desarrollo Cooperativo (FIDECOOP)	145,609	143,785
Liga de Cooperativas	1,000	1,000
Federación de Cooperativas	1,000	1,000
Circuito Cooperativo	1,000	1,000
Banco Cooperativo	320,834	304,483
Cooperativa de Farmacias Puertorriqueñas	16,143	10,893
COSSEC	<u>1,296,223</u>	<u>1,296,223</u>
	<u>\$2,413,871</u>	<u>\$2,389,226</u>

Las inversiones en organismos del movimiento cooperativo no están aseguradas. La Gerencia determinó que no era necesaria una reserva por menoscabo en estas inversiones.

**NOTA 8. Inversiones en valores**

La Gerencia ha clasificado sus inversiones en valores en el nivel 2 de valor razonable (ver Nota 2 inciso Q). Cuando se determina clasificar un instrumento en nivel 2, la decisión se basa en la importancia de los supuestos observables dentro de la determinación total del valor razonable.

El vencimiento real puede diferir del vencimiento contractual, porque los emisores de las obligaciones tienen derecho a redimir o prepagar sin penalidad en ciertos casos.

**Cooperativa de Ahorro y Crédito Caribe Coop y Subsidiaria**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**30 de junio de 2020 y 2019**

**NOTA 8. Inversiones en valores - continuación**

**A. Inversiones Federales**

**Disponible para la venta:**

**30 de junio de 2020**

<u>Descripción</u>	<u>Costo</u>	<u>Ganancias No realizadas</u>	<u>(Pérdida) No realizadas</u>	<u>Valor Razonable</u>
Inversiones en bonos del Gobierno de Estados Unidos y/o sus agencias	\$ 4,594,394	\$ 11	(\$174,888 )	\$ 4,419,517
Inversiones en Bonos de Municipios localizados en Estados Unidos	<u>10,828,979</u>	<u>214,385</u>	<u>( 44,661 )</u>	<u>10,998,703</u>
<b>Total Disponible para la venta</b>	<b><u>\$15,423,373</u></b>	<b><u>\$214,396</u></b>	<b><u>(\$219,549 )</u></b>	<b><u>\$15,418,220</u></b>

**30 de junio de 2019**

<u>Descripción</u>	<u>Costo</u>	<u>Ganancias No realizadas</u>	<u>(Pérdida) No realizadas</u>	<u>Valor Razonable</u>
Inversiones en bonos del Gobierno de Estados Unidos y/o sus agencias	\$2,630,473	\$28,729	(\$14,586 )	\$2,644,616
Inversiones en Bonos de Municipios localizados en Estados Unidos	<u>2,385,090</u>	<u>57,188</u>	<u>( 3,299 )</u>	<u>2,438,979</u>
<b>Total Disponible para la venta</b>	<b><u>\$5,015,563</u></b>	<b><u>\$85,917</u></b>	<b><u>(\$17,885 )</u></b>	<b><u>\$5,083,595</u></b>

**Disponible para la venta:**

<u>Vencimiento</u>	<u>2020</u>		<u>2019</u>	
	<u>Costo</u>	<u>Valor Razonable</u>	<u>Costo</u>	<u>Valor Razonable</u>
De uno a cinco años	\$ 1,856,004	\$ 1,857,738	\$ 936,002	\$ 968,317
De cinco a diez años	4,910,715	5,008,474	4,079,561	4,115,278
Más de diez años	<u>8,656,654</u>	<u>8,552,008</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
<b>Total</b>	<b><u>\$15,423,373</u></b>	<b><u>\$15,418,220</u></b>	<b><u>\$5,015,563</u></b>	<b><u>\$5,083,595</u></b>

**Valores hasta su vencimiento:**

**30 de junio de 2020**

<u>Descripción</u>	<u>Costo</u>	<u>Ganancias No realizadas</u>	<u>(Pérdida) No realizadas</u>	<u>Valor Razonable</u>
Inversiones en Bonos de Municipios localizados en Estados Unidos	\$200,000	\$ 0	\$ 0	\$200,000
APT COMMTYS INC. -250 acciones preferidas	250,000	0	0	250,000
APT OMNTYS INC. – 100 acciones preferidas	<u>100,000</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>100,000</u>
<b>Total retenidas hasta vencimiento</b>	<b><u>\$550,000</u></b>	<b><u>\$ 0</u></b>	<b><u>\$ 0 )</u></b>	<b><u>\$550,000</u></b>

**Cooperativa de Ahorro y Crédito Caribe Coop y Subsidiaria**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**30 de junio de 2020 y 2019**

**NOTA 8. Inversiones en valores - continuación**

**Valores hasta su vencimiento:**

**30 de junio de 2019**

<u>Descripción</u>	<u>Costo</u>	<u>Ganancias No realizadas</u>	<u>(Pérdida) No realizadas</u>	<u>Valor Razonable</u>
Inversiones en Bonos de Municipios localizados en Estados Unidos	\$630,057	\$18,563	(\$56,561 )	\$592,059
APT COMMTYS INC. -250 acciones preferidas	250,000	0	0	250,000
APT OMNTYS INC. – 100 acciones preferidas	<u>100,000</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>100,000</u>
<b>Total retenidas hasta vencimiento</b>	<b><u>\$980,057</u></b>	<b><u>\$18,563</u></b>	<b><u>(\$56,561 )</u></b>	<b><u>\$942,059</u></b>

<u>Vencimiento</u>	<u>2020</u>		<u>2019</u>	
	<u>Costo</u>	<u>Valor Razonable</u>	<u>Costo</u>	<u>Valor Razonable</u>
De uno a cinco años	\$550,000	\$550,000	\$550,083	\$551,300
De cinco a diez años	0	0	429,974	390,759
Más de diez años	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
<b>Total</b>	<b><u>\$550,000</u></b>	<b><u>\$550,000</u></b>	<b><u>\$980,057</u></b>	<b><u>\$942,059</u></b>

**B. Inversiones Especiales**

La cartera de inversiones de la cooperativa incluye una cuantía material de instrumentos emitidos por el Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico y/o sus instrumentalidades. Al 30 de junio de 2020, el valor de mercado de estas inversiones es de \$1,238,287 y un costo amortizado de \$1,093,803. Para atender dichas circunstancias, la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico ha adoptado una regla especial que dispone que las cooperativas contabilicen los bonos del Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico y sus instrumentalidades de manera uniforme como inversiones a retenerse hasta su vencimiento y que en caso de que se realice alguna pérdida en estas inversiones, la misma podrían ser amortizada por un periodo de hasta quince (15) años. El valor de mercado ha continuado reduciéndose lo cual fue considerado en el análisis de menoscabo de las inversiones. El balance de menoscabo para el año 2020 es de \$7,982,617 y de \$8,589,773 para el año 2019. La cooperativa ha elegido amortizar las pérdidas relacionadas a estas inversiones por un periodo de quince (15) años lo que representa para el año 2020 un gasto de \$709,200 y \$657,649 para el año 2019. Para atender la situación especial que presentan estas inversiones, la cooperativa ha establecido un Comité de Inversiones Especiales, según establecido en la Ley 255 de 2002, según enmendada, conocida como la "Ley de Sociedades Cooperativas de Ahorro y Crédito de 2002", el cual monitorea y evalúa de forma continua la cartera de bonos del Estado Libre Asociado de Puerto Rico. Además, realiza una aportación adicional a la estructura de capital de la cooperativa.

**Cooperativa de Ahorro y Crédito Caribe Coop y Subsidiaria**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**30 de junio de 2020 y 2019**

**NOTA 8. Inversiones en valores - continuación**

**B. Inversiones especiales - continuación**

**30 de junio de 2020**

<u>Descripción</u>	<u>Costo</u>	<u>Ganancias No realizadas</u>	<u>(Pérdida) No realizadas</u>	<u>Valor Razonable</u>
Inversiones en Bonos del Gobierno de Puerto Rico y/o sus agencias	\$1,093,803	\$153,125	(\$8,641 )	\$1,238,287
<b>Total Disponible para la venta</b>	<b>\$1,093,803</b>	<b>\$153,125</b>	<b>(\$8,641 )</b>	<b>\$1,238,287</b>

**30 de junio de 2019**

<u>Descripción</u>	<u>Costo</u>	<u>Ganancias No realizadas</u>	<u>(Pérdida) No realizadas</u>	<u>Valor Razonable</u>
Inversiones en Bonos del Gobierno de Puerto Rico y/o sus agencias	\$12,698,305	\$457,414	(\$186,856 )	\$12,968,863
<b>Total Disponible para la venta</b>	<b>\$12,698,305</b>	<b>\$457,414</b>	<b>(\$186,856 )</b>	<b>\$12,968,863</b>

En la venta de valores de Bonos de PR durante el año 2020, hubo una ganancia neta de \$30,777 y para el año 2019 una ganancia neta de \$558,818 que se reconoció como una disminución en el menoscabo Ley 220 del año 2015 (Pérdida bajo Amortización Especial).

<u>Vencimiento</u>	<u>2020</u>		<u>2019</u>	
	<u>Costo</u>	<u>Valor Razonable</u>	<u>Costo</u>	<u>Valor Razonable</u>
De uno a cinco años	\$1,064,549	\$1,209,787	\$ 3,433,700	\$ 3,709,806
De cinco a diez años	29,254	28,500	3,032,532	3,106,750
Más de diez años	0	0	6,232,073	6,152,307
<b>Total</b>	<b>\$1,093,803</b>	<b>\$1,238,287</b>	<b>\$12,698,305</b>	<b>\$12,968,863</b>

**NOTA 9. Propiedad, planta y equipo-neto de depreciación y amortización acumulada**

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Edificio y mejoras	\$ 1,543,351	\$ 1,683,240
Equipos	2,417,445	2,157,356
Autos	30,280	30,280
Subestación eléctrica	52,718	52,718
	4,043,794	3,923,594
Depreciación acumulada	( 2,923,677 )	( 2,961,531 )
	1,120,117	962,063
Terrenos	268,442	268,442
<b>Total</b>	<b>\$ 1,388,559</b>	<b>\$ 1,230,505</b>



**Cooperativa de Ahorro y Crédito Caribe Coop y Subsidiaria**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**30 de junio de 2020 y 2019**

**NOTA 10. Otros Activos**

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Intereses por cobrar – préstamos	\$ 303,457	\$ 263,471
Intereses a cobrar – inversiones y ahorros	112,950	251,770
Depósitos y fianzas pagadas por adelantado	9,808	9,808
Depósitos a suplidores	3,488	59,465
Gastos prepagados	99,276	89,618
Inventario de la Farmacia	164,388	170,672
Plusvalía de la Farmacia	48,547	57,788
Renta por cobrar	4,900	4,300
Cuentas por cobrar planes médicos	50,369	66,621
Propiedades reposeídas neta de reserva de \$310,734 para el año 2020 y \$391,243 para el año 2019	483,829	972,431
Menoscabo Ley 220 de 2015 (Pérdida bajo amortización especial)	7,982,417	8,589,773
Otras cuentas por cobrar neto de reserva de \$5,000 para el año 2020 y 2019.	<u>48,234</u>	<u>59,039</u>
Total	<u>\$ 9,311,663</u>	<u>\$10,594,756</u>

**NOTA 11. Depósitos**

Las cuentas de ahorros de socios devengan intereses anuales desde 0.55% a 0.85% en balances de \$100 hasta \$49,999, y de 1.00% en balances de \$50,000 o más para el año 2020 y desde 0.40% a 0.65% en balances de \$100 hasta \$49,999 y de 0.75% en balances de \$50,000 o más para el año 2019. La Cooperativa tiene una cuenta de socios llamada Caribe Max la cual devenga intereses en balances desde \$1,500 hasta \$100,000 o más con un interés desde 1.14% a 1.49%. Las cuentas de ahorros de no socios devengan intereses anuales desde 0.30% a 0.45% en balances de \$100 hasta \$49,999 y de 0.50% en balances de \$50,000 o más para los años 2020 y 2019.

Los certificados de ahorro de los socios devengan un pago de interés que fluctúa entre un 0.90% y un 2.30% para el año 2020 y de un 0.90% y un 3.00% para el año 2019. Los intereses son computados sobre los balances diariamente y acreditado mensualmente. Es política de la Cooperativa el permitir retiros de ahorros en cualquier día laborable. Sin embargo, cuando la Junta de Directores lo considere necesario podrá requerir que los retiros se notifiquen con 30 días de anticipación.

Los depósitos en el plan de ahorros navideño y de verano devengan intereses al 1.75% para el año 2020 y un 3.00% para el año 2019, computado anualmente. Estos ahorros se retiran en noviembre y mayo de cada año, respectivamente.

Los certificados de ahorros devengan intereses que fluctúan según el mercado y son pagaderos según lo acordado. Los certificados de ahorros que exceden la cantidad de \$100,000 para el año 2020 son \$19,369,864 con un interés promedio de 1.66% y para el año 2019 fueron \$22,481,021 interés promedio de 1.61%.

**Cooperativa de Ahorro y Crédito Caribe Coop y Subsidiaria**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**30 de junio de 2020 y 2019**

**NOTA 11. Depósitos - continuación**

<b><u>Tipo de Depósito</u></b>	<b><u>2020</u></b>	<b><u>2019</u></b>
<b><u>Socios</u></b>		
Ahorros	\$22,281,918	\$17,926,424
Certificados de ahorro	6,736,011	6,073,127
Navi-coop y vera-coop	296,414	330,055
Cuentas corrientes	<u>369,524</u>	<u>211,938</u>
	<u>\$29,683,867</u>	<u>\$24,541,544</u>
<b><u>No socios</u></b>		
Ahorros	\$15,023,442	\$13,088,162
Certificados de ahorro	20,572,767	24,824,699
Navi-coop y vera-coop	172,806	197,121
Cuentas corrientes	<u>381,941</u>	<u>455,881</u>
	<u>36,150,956</u>	<u>38,565,863</u>
	<u>\$65,834,823</u>	<u>\$63,107,407</u>

El resumen de los vencimientos de los depósitos es el siguiente:

<b><u>Vencimiento</u></b>	<b><u>2020</u></b>	<b><u>2019</u></b>
A la demanda	\$38,056,825	\$31,682,405
Un año o menos	22,984,504	25,143,347
De uno a tres años	2,644,025	4,304,959
Más de tres años	<u>2,149,469</u>	<u>1,976,696</u>
	<u>\$65,834,823</u>	<u>\$63,107,407</u>

**NOTA 12. Cuentas Corrientes**

La Cooperativa mantiene un acuerdo con Banco Cooperativo de Puerto Rico para que dicha institución financiera sirva de intermediario de las cuentas de cheques de los socios (órdenes de pago). Como parte de este acuerdo la cooperativa asume todos los riesgos que conlleva la operación de las cuentas de cheques, excepto en circunstancias en que el Banco incurra en negligencia en sus funciones.

**Cooperativa de Ahorro y Crédito Caribe Coop y Subsidiaria**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**30 de junio de 2020 y 2019**

**NOTA 12. Cuentas Corrientes - continuación**

Los gastos de administración y mantenimiento los absorbe la cooperativa, excepto el costo por tiempo de empleados del banco. Es obligación de la cooperativa mantener una cuenta especial con el Banco para cubrir el pago de los cheques del "Clearing". Dicha cuenta no debe sobregirarse, ni se pueden hacer retiros por otros conceptos.

La Cooperativa tiene un acuerdo con Banco Popular y con New York Automated Clearinghouse (NYACH) para actuar como banco intermediario en la originación y recibo de transferencias electrónicas (ACH). La Cooperativa asume todos los gastos relacionados con la administración y mantenimiento de dichas transacciones, excepto los costos de los empleados del banco.

**NOTA 13. Seguros colectivos de vida sobre acciones**

Los socios que cumplan con los requisitos de elegibilidad disfrutan de un seguro de vida por el monto de sus balances en acciones hasta un máximo de \$10,000. Este seguro que se mantiene con la Cooperativa de Seguros de Vida de Puerto Rico (COSVI) es sufragado por la Cooperativa. El gasto de este seguro de vida para los años terminados el 30 de junio de 2020 y 2019 fue de \$77,745 y \$74,993, respectivamente.

**NOTA 14. Plan de pensiones**

La Cooperativa mantiene un plan de pensiones de aportación definida con una aportación de un 4.00% del salario mensual del empleado y el patrono aporta un 5.50%, el cual cubre sustancialmente a todos los empleados. El plan provee beneficios por retiro normal, retiro temporero, adquisición de derechos, incapacidad y muerte. La política de la Cooperativa es la de depositar los costos acumulados del plan de pensiones. El gasto para el año 2020 fue de \$29,050 y \$43,005 en 2019.

**NOTA 15. Gastos acumulados y otras deudas**

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Contribuciones patronales	\$ 10,766	\$ 12,775
Intereses – depósitos	18,302	23,592
Vacaciones, enfermedad y bonos	127,230	123,002
Seguro acciones	6,614	6,278
Seguros – vehículos, garantía y otros	30,923	22,588
Asamblea	0	12,146
Servicios profesionales	10,759	11,989
Cuentas por pagar – suplidores	25,462	99,078
Giros por pagar	3,045	2,222
Efectos en tránsito tarjetas de crédito	18,673	19,754
Red ATH / POS	58,568	108,122
Desembolsos por proceso de préstamos	200	489
Otros	0	4,879
	<u>\$310,542</u>	<u>\$446,914</u>

**Cooperativa de Ahorro y Crédito Caribe Coop y Subsidiaria**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**30 de junio de 2020 y 2019**

**NOTA 16. Otros Ingresos**

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Ingresos de ATH	\$110,129	\$ 89,110
Comisiones de giros, utilidades, tarjetas y seguro	25,178	26,166
Cargos por servicios	116,063	143,956
Renta	53,625	68,760
Exceso en provisión de préstamos incobrables	0	83,000
Reembolso de seguro por Huracán María	0	40,126
Misceláneos	<u>66,465</u>	<u>48,847</u>
	<u>\$371,460</u>	<u>\$499,965</u>

**NOTA 17. Concentración de riesgo**

La Cooperativa mantiene cuentas de efectivo en varias instituciones bancarias, entidades cooperativas y casas de corretaje en Puerto Rico. Las cuentas en las instituciones bancarias son aseguradas por la Corporación de Seguros de Depósitos Federal (FDIC) hasta \$250,000 y las cuentas en las cooperativas son aseguradas por la Corporación para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC) hasta \$250,000. La cantidad que la Cooperativa mantiene en exceso de cubierta en instituciones bancarias y cooperativas para el año 2020 fue de \$24,375,955 y para el año 2019 fue de \$19,522,569.

Las inversiones en bonos a través de casas de corretaje no mantienen ningún seguro que cubra la cantidad invertida. Las casas de corretaje mantienen una cubierta a través del “Securities Investor Protection Corporation – SPIC” hasta \$500,000, sujeto a ciertas restricciones. Está cubierta es en el caso que la casa de corretaje cierre sus operaciones, pero excluye pérdidas por fluctuaciones de mercado en las inversiones.

**NOTA 18. Contingencias**

**a. Acuerdo para Operaciones con COSSEC**

La Cooperativa opera bajo un acuerdo para operaciones con la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC), el acuerdo comenzó el 30 de agosto de 2013 y se renovó el 30 de octubre de 2018. Este acuerdo surge como consecuencia de las pérdidas acumuladas significativas e incumplimiento con la Reserva de Capital Indivisible requerida por Ley. Al 30 de junio de 2020, la Cooperativa no cumple con el capital requerido del 8%.

Este acuerdo le impone ciertos requisitos y restricciones con los cuales la Cooperativa debe cumplir. La Gerencia y los Cuerpos Directivos están comprometidos en implantar las medidas y acciones necesarias para asegurarse de cumplir con lo pactado, que en esencia es aumentar sus ingresos y reducir los gastos con el propósito de que la Cooperativa alcance un nivel de funcionamiento satisfactorio. Los estados financieros no incluyen ajustes que podrían resultar como consecuencia de esta incertidumbre.

**Cooperativa de Ahorro y Crédito Caribe Coop y Subsidiaria**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**30 de junio de 2020 y 2019**

**NOTA 18. Contingencias - continuación**

**b. Demandas**

La Cooperativa es parte demandada en litigios que surgen en el curso normal de sus actividades financieras. La gerencia, basada en las representaciones recibidas de sus asesores legales, estima que dichas demandas no tienen méritos, o que, si el resultado fuese negativo, el mismo será recuperado del seguro y no afectará significativamente la posición financiera de la Cooperativa.

**c. Préstamos Hipotecarios**

La Cooperativa vendió préstamos hipotecarios al Banco Cooperativo. El balance de estos al 30 de junio de 2020 es de \$527,878 y al 30 de junio de 2019 era de \$551,252. El acuerdo estipula que todo préstamo originado por la Cooperativa y comprado por el Banco Cooperativo será administrado por la Cooperativa. El Banco pagará una compensación anual 0.25% del total de intereses cobrados mensualmente en cada préstamo y asumirá el riesgo.

**NOTA 19. Negociaciones entre relacionados**

Los préstamos vigentes (incluyendo hipotecas) otorgados a directores, oficiales y empleados ascendían aproximadamente a \$246,000 para el año 2020 y \$221,000 para el año 2019. Estos préstamos no tienen un riesgo mayor de cobrarse que el normal.

**NOTA 20. Cómputo de Capital indivisible y Activos sujetos a Riesgo**

Toda cooperativa cuya reserva para capital indivisible haya alcanzado un mínimo de 8% de sus activos riesgosos tendrá a su discreción reducir la aportación a la reserva para capital indivisible. A continuación, se presenta el balance de los activos riesgosos, la reserva para capital indivisible y la razón de la reserva para capital indivisible al total de activos sujetos a riesgo:

<b>ELEMENTOS DE CAPITAL INDIVISIBLE:</b>	<b><u>2020</u></b>	<b><u>2019</u></b>
<b>Reserva de Capital Indivisible</b>	<b>\$ 4,583,582</b>	<b>\$ 4,583,582</b>
Otras Reservas	151,223	151,223
Déficit acumulado	( 2,602,844 )	( 2,150,877 )
Porción de la reserva de préstamos incobrables para préstamos no morosos	<u>233,614</u>	<u>419,835</u>
<b>Total de Capital Indivisible:</b>	<b><u>\$ 2,365,575</u></b>	<b><u>\$ 3,003,763</u></b>

**Cooperativa de Ahorro y Crédito Caribe Coop y Subsidiaria**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**30 de junio de 2020 y 2019**

**NOTA 20. Cómputo de Capital indivisible y Activos sujetos a Riesgo – continuación**

<b>Elementos de Activos sujetos a Riesgo:</b>	<b><u>2020</u></b>	<b><u>2019</u></b>
<b>Total de los activos más la provisión de préstamos incobrables</b>	<b><u>\$79,666,038</u></b>	<b><u>\$77,481,931</u></b>
<b>Menos:</b>		
<b>I. Activos sin riesgo con ponderación de 0.00%</b>		
Efectivo de caja poseído por la Cooperativa en sus oficinas o en tránsito.	801,703	675,806
Porción de los préstamos de los socios garantizada por acciones, depósitos o ambos que no puedan retirarse de la cooperativa.	9,293,821	6,379,847
Obligaciones y valores de deuda incluyendo porciones de éstos, asegurados o garantizados incondicionalmente por el Gobierno de Puerto Rico o sus agencias o por el Gobierno de Estados Unidos o sus agencias.	2,558,594	167,813
Inversión de la cooperativa en la Corporación.	<u>1,296,223</u>	<u>1,296,223</u>
<b>Total activos sin riesgo:</b>	<b><u>13,950,341</u></b>	<b><u>8,519,689</u></b>
<b>II. Activos sujetos a riesgo con ponderación de veinte por ciento (20%)</b>		
Efectos en proceso de cobros	10,356,715	5,970,044
Intereses en proceso de cobro	331,030	404,911
Porción de los préstamos a no socios por bienes líquidos, que se mantienen en garantía del préstamo según lo dispuesto en el Artículo 2.03 (a) (2).	631,742	731,712
Obligaciones y valores de deuda, incluyendo porciones de todos éstos, que sean emitidos, asegurados o garantizados incondicionalmente por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico o sus agencias, o por el Gobierno de Estados Unidos cuyas obligaciones no están respaldadas explícitamente por la entera fe y crédito del Gobierno de Estados Unidos.	11,602,743	14,875,315
Depósitos, préstamos, obligaciones y valores de deuda, incluyendo porciones de éstos, que sean emitidos, asegurados o garantizados por instituciones Depositarias de Estados Unidos y Puerto Rico, incluyendo Banco Cooperativo de Puerto Rico. Se excluyen acciones emitidas con fines de lucro.	572,000	972,000
Valor en los libros de la propiedad inmueble o el valor de tasación según certificado por un tasador debidamente cualificado, lo que sea menor, que se esté utilizando o se proyecte utilizar como oficinas, sucursales, centros de servicios, áreas de estacionamiento u otras facilidades, neto de cualquier deuda que esté directamente garantizada mediante gravamen hipotecario constituido y perfeccionado sobre dicho inmueble.	1,589,272	1,561,346
Seguros prepagados que correspondan a riesgo de la institución.	0	0
Acciones comunes o preferidas respaldadas por inversiones en el Banco Cooperativo, Cooperativa de Seguros múltiples y Cooperativa de Seguros de Vida (COSVI), sujeto a que mantengan su valor par, según reflejado en sus estados financieros y que las mismas sean redimibles.	<u>722,317</u>	<u>708,260</u>
<b>Total activos con ponderación de 20%:</b>	<b><u>\$ 25,805,819</u></b>	<b><u>\$ 25,223,588</u></b>

**Cooperativa de Ahorro y Crédito Caribe Coop y Subsidiaria**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**30 de junio de 2020 y 2019**

**NOTA 20. Cómputo de Capital indivisible y Activos sujetos a Riesgo – continuación**

<b>III. Activos sujetos a riesgo con ponderación de cincuenta por ciento (50%)</b>	<b><u>2020</u></b>	<b><u>2019</u></b>
Préstamos completamente garantizados por primeras hipotecas sobre propiedades residenciales de una a cuatro familias. Estos préstamos no cumplen con los parámetros del mercado secundario hipotecario y no mostrar morosidad en exceso de noventa (90) días.*	7,498,422	6,971,840
Préstamos comerciales completamente garantizados por primeras hipotecas sobre propiedades inmuebles, ya sea residencial o no residencial. Estos préstamos no cumplen con los parámetros del mercado secundario hipotecario y no mostrar morosidad en exceso de noventa (90) días.	263,097	366,592
Inversión en acciones de los Organismos Cooperativos Centrales siempre que no tengan pérdidas corrientes o acumuladas.	<u>1,500</u>	<u>1,000</u>
<b>Total activos con ponderación de 50%:</b>	<b><u>7,763,019</u></b>	<b><u>7,339,432</u></b>
<b>Total de activos sujetos a riesgo</b>	<b><u>\$32,146,859</u></b>	<b><u>\$36,399,222</u></b>
<b>Razón de Capital Indivisible a Total de Activos Sujetos a Riesgo</b>	<b><u>7.36%</u></b>	<b><u>8.25%</u></b>

\* La Gerencia de la Cooperativa establece que los préstamos hipotecarios no cumplen con los requisitos para ser vendidos en el mercado secundario y no exceden los noventa (90) días en atraso por lo tanto cumplen para una ponderación de cincuenta por ciento (50%) que asciende a la cantidad de \$14,996,844 para el año 2020 y de \$13,943,680 para el año 2019, luego de restarles los préstamos en atraso conforme a los establecido por la Ley. La cantidad a reducir de los activos sujetos a riesgo al aplicarle el 50% para el año 2020 es de \$7,498,422 y para el año 2019 es de \$6,971,840.

**NOTA 21. Estados financieros año anterior**

Las partidas del estado financiero del 30 de junio de 2019 fueron reclasificadas para propósitos comparativos únicamente y no se afectaron los resultados finales del estado de condición financiera y resultados operacionales.

**NOTA 22. Instrumentos financieros de riesgo no incluido en el estado de situación**

En el curso normal de las operaciones, la Cooperativa usa ciertos instrumentos de riesgo que no son reconocidos en el estado de situación para satisfacer las necesidades de financiamiento de algunos socios. Estos instrumentos incluyen compromisos para extender crédito y tarjetas de crédito. Estos instrumentos involucran, a varios niveles, elementos de riesgo de crédito en exceso a los reconocidos en el estado de situación. Las cantidades nominales o contractuales de dichos instrumentos, que no se incluyen en el estado de situación, son indicativas de las actividades de la Cooperativa utiliza normas de crédito similares a las usadas para instrumentos financieros reportados en el estado de situación al hacer los compromisos y garantías condicionales de crédito.

La cooperativa se había comprometido a extender crédito o tenía aprobado, aunque no desembolsado, líneas de crédito no reflejadas en sus estados financieros relacionados con su programa de tarjetas Master Card y líneas de crédito internas por la cantidad de \$665,000 para el año 2020 y de \$567,000 para el año 2019.

**Cooperativa de Ahorro y Crédito Caribe Coop y Subsidiaria**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**30 de junio de 2020 y 2019**

**NOTA 22. Instrumentos financieros de riesgo no incluido en el estado de situación - continuación**

Los compromisos para extender crédito son obligaciones contractuales para prestar fondos a socios a una tasa predeterminada de interés por un período de tiempo específico. Debido a que muchos de estos compromisos expiran sin que se haya efectuado desembolso alguno, el balance total de los compromisos no representa necesariamente desembolsos futuros requeridos. La Cooperativa evalúa la situación crediticia de sus socios por separado previo a la extensión de crédito. La gerencia determina, mediante evaluación de crédito del solicitante, la cantidad de colateral a obtenerse como condición al crédito solicitado.

**NOTA 23. Anuncio y promoción**

La Cooperativa tuvo gastos por concepto de anuncios y promoción los cuales son reconocidos en el momento en que se incurren, para el año 2020 los gastos fueron de \$85,711 y para el año 2019 de \$92,846.

**NOTA 24. Compromiso de renta**

La Cooperativa tiene una sucursal localizada en el pueblo de Ponce que operan en local arrendado. En el pueblo de Guánica se mantiene un cajero automático. El gasto de renta para el año 2020 fue de \$30,200 y 2019 fue de \$37,800. Los compromisos de renta son:

<u>Localidad</u>	<u>Comenzó</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Renta Mensual</u>
Ponce (renta + CRIM)	07/01/2018	06/30/2023	\$2,633
Guánica - ATH	08/15/2018	12/31/2020	300
Guayanilla - estacionamiento	04/01/2012	04/01/2017	475
Total			<u>\$3,408</u>

**Compromiso de rentas**

<u>Año terminado al 30 de junio de</u>	<u>Cantidad</u>
2021	\$ 39,096
2022	31,600
2023	31,600
	<u>\$102,296</u>

**NOTA 25. Valor razonable de instrumentos financieros**

Como se menciona en la Nota 2 (p), "Resumen de Políticas de Contabilidad", la Cooperativa adoptó las normas de contabilidad financiera sobre valor razonable ASC 820, a partir del 1 de enero de 2008. En ciertas circunstancias el valor razonable permite mayor alineación entre su desempeño financiero con el valor de mercado de activos o pasivos respectivamente negociados o cubiertos. El valor razonable le permite al Cooperativa mitigar la volatilidad no económica causada por activos y pasivos financieros que se contabilizan bajo diferentes bases, al igual que una presentación más activa y dinámica de la administración del balance de condición financiera.



**Cooperativa de Ahorro y Crédito Caribe Coop y Subsidiaria**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**30 de junio de 2020 y 2019**

**NOTA 25. Valor razonable de instrumentos financieros - continuación**

La Cooperativa estableció un proceso para la determinación del valor razonable. El valor razonable se basa principalmente en cotizaciones de precios de mercado, cuando están disponibles. Si los precios de mercado o cotizaciones no están disponibles, el valor razonable se determina con base en modelos desarrollados internamente que utilizan principalmente como supuestos información de mercado u obtenida independientemente de parámetros de mercado, incluyendo, pero no limitada a curvas de rendimiento, tasas de interés, precios de deuda, tasas de cambio de moneda extranjera y curvas de crédito.

Además de la información de mercado, los modelos también pueden incorporar detalles de transacciones, tales como vencimientos. Los ajustes de valoración pueden realizarse para mantener los instrumentos registrados a su valor razonable.

Los métodos descritos anteriormente pueden generar cálculos de valor razonable que no sean indicativos del valor neto realizable o pueden reflejar los valores futuros. Además, mientras que la Cooperativa considera que sus métodos de valoración son adecuados y consistentes con los usados por otros participantes del mercado, el uso de diferentes metodologías o supuestos para determinar el valor razonable de ciertos instrumentos financieros podría resultar en diferentes estimados de valor razonable a la fecha de reporte.

La codificación de contabilidad ASC 825, “Divulgación sobre el Valor Razonable de los Instrumentos Financieros”, requiere que se divulgue el valor razonable estimado de los instrumentos financieros incluyendo aquellos para los cuales la Cooperativa seleccionó la opción de valor razonable.

El valor razonable de dichos instrumentos se ha derivado, en parte, por los supuestos utilizados por la Gerencia, el monto y el tiempo estimado de los flujos de efectivo futuros y las tasas de descuento estimadas. Diferentes supuestos podrían impactar significativamente estos estimados de valor razonable. Por ello, el valor neto realizable podría ser materialmente diferente de los estimados presentados abajo. Además, los estimados son solo indicativos del valor de un instrumento financiero individual y no deberían considerarse un indicativo del valor razonable de la Cooperativa. Los requisitos del ASC 825 no requieren la divulgación del valor razonable de arrendamientos financieros e instrumentos no financieros.

A continuación, presentamos una descripción de los métodos y supuestos utilizados para estimar el valor razonable de los principales instrumentos financieros mantenidos por el Cooperativa:

- (a) **Instrumentos Financieros con Valor en Libros Aproximado al Valor Razonable:** incluyendo efectivo y equivalentes de efectivo, depósitos que generan intereses y obligaciones de clientes por aceptaciones y aceptaciones pendientes, están valorados a su valor en libros reportado en el balance de situación, el cual se considera un estimado razonable del valor razonable debido al corto plazo hasta el vencimiento de estos instrumentos.

**Cooperativa de Ahorro y Crédito Caribe Coop y Subsidiaria**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**30 de junio de 2020 y 2019**

**NOTA 25. Valor razonable de instrumentos financieros - continuación**

- (b) **Valores mantenidos hasta su vencimiento:** son predominantemente valorados a los precios cotizados de mercado. En caso de que un precio de mercado no esté disponible, el valor razonable es estimado usando el precio de mercado de un instrumento similar. En los casos en que los supuestos significativos de la valoración no son directamente observados en el mercado, los instrumentos son valorados utilizando la mayor información disponible para aproximar el valor razonable. Esta información podría ser desarrollada internamente y considera las primas que un participante del mercado requeriría.
- (c) **Préstamos:** La mayoría de los préstamos del Cooperativa no son reconocidos a su valor razonable recurrentemente y no son activamente negociados. Los valores razonables son estimados para ciertos grupos de préstamos similares con base al tipo de préstamo y vencimiento. El valor razonable de estos préstamos se determinó descontando los flujos de efectivo estimados utilizando tasas que se aproximan a las tasas vigentes de participantes del mercado para nuevos préstamos y ajustadas para reflejar el riesgo inherente de crédito.

Los valores razonables para los préstamos de consume (incluyendo financiamientos de automóviles y bienes raíces), para los cuales las tasas de mercado para préstamos comparables están disponibles, se basan en el descuento de los flujos de efectivo ajustados por prepagos. Las tasas de descuento para préstamos de consumo se basan en las tasas vigentes de mercado, ajustadas por crédito y otros riesgos que son aplicables a una clase particular de activos. El valor razonable de las tarjetas de crédito se basa en el descuento de los flujos de efectivo esperados. La tasa de descuento para las tarjetas de crédito incorpora solo los efectos de cambios en la tasa de interés ya que los flujos de efectivo incorporan un ajuste por riesgo de crédito. Para los préstamos en donde existe una duda sobre la cobrabilidad, los flujos de efectivo se descuentan utilizando una tasa que considera el tiempo de recuperación y una prima por la incertidumbre de los flujos. El valor de las garantías también es considerado. Las tasas de prepagos históricos de préstamos se utilizan para ajustar los flujos de efectivo. Los supuestos utilizados se espera que se aproximen a aquellos que un participante del mercado utilizaría para valorar estos préstamos.

- (d) **Depósitos:** sin vencimiento definido como lo son los depósitos a la demanda, cuentas Corrientes y depósitos de eventos determinados tienen un valor razonable que es igual al monto pagadero a la fecha de reporte (sus valores en libros). El valor razonable de los certificados de depósito se estima utilizando un cálculo de flujos descontados que aplica las tasas de interés vigentes al agregado de las tablas de vencimientos. Los supuestos utilizados para realizar el análisis de los flujos descontados se espera que se aproxime a aquellos que los participantes del mercado utilizarían para valorar estos depósitos.
- (e) **Valores vendidos bajo acuerdos de recompra:** no existen cotizaciones de precios de mercado para dichos instrumentos por lo que el valor razonable se determina utilizando técnicas de flujos de efectivo descontados. Los flujos se estiman basándose en los términos contractuales, considerando cualquier característica de derivado incorporado u otros factores. Los flujos esperados se descuentan utilizando las tasas de mercado que se aproximan al vencimiento de dicho instrumento al igual que la naturaleza y monto de la garantía otorgada o recibida.

**Cooperativa de Ahorro y Crédito Caribe Coop y Subsidiaria**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**30 de junio de 2020 y 2019**

**NOTA 25. Valor razonable de instrumentos financieros - continuación**

- (f) **Otras Obligaciones:** el valor razonable se estima basándose en las cotizaciones de precio de mercado para la misma o emisiones similares o en las tasas vigentes ofrecidas por la Cooperativa para deuda con los mismos términos, ajustados por la calidad de crédito.

La información sobre el valor razonable de los instrumentos financieros en el balance de Condición financiero al 30 de junio de 2020 y 2019 son los siguientes:

**2020**

<b><u>Activos</u></b>	<b><u>Valor en libros</u></b>	<b><u>Valor razonable</u></b>
Efectivo y equivalentes	\$ 13,032,598	\$ 13,032,598
Certificados con vencimiento sobre 90 días	715,000	715,000
Inversiones en valores	17,062,023	17,206,507
Inversiones en cooperativas	2,413,871	2,413,871
Préstamos a cobrar neto de reserva de préstamos incobrables	34,854,298	*

<b><u>Pasivos y Participación</u></b>	<b><u>Valor en libros</u></b>	<b><u>Valor razonable</u></b>
Depósitos	\$38,056,825	\$38,056,825
Plan de ahorro navideño y verano	469,220	469,220
Certificados de depósitos	27,308,778	27,308,778

**2019**

<b><u>Activos</u></b>	<b><u>Valor en libros</u></b>	<b><u>Valor razonable</u></b>
Efectivo y equivalentes	\$ 6,923,360	\$ 6,923,360
Certificados con vencimiento sobre 90 días	1,215,000	1,215,000
Inversiones en valores	18,761,957	18,994,517
Inversiones en cooperativas	2,389,226	2,389,226
Préstamos a cobrar neto de reserva de préstamos incobrables	35,376,954	*

<b><u>Pasivos y Participación</u></b>	<b><u>Valor en libros</u></b>	<b><u>Valor razonable</u></b>
Depósitos	\$31,682,405	\$31,682,405
Plan de ahorro navideño y verano	527,176	527,176
Certificados de depósitos	30,897,826	30,897,826

- \* La intención de la Cooperativa es retener la cartera de préstamos hasta su vencimiento por lo tanto no considera necesario realizar la evaluación de valor razonable.

**Cooperativa de Ahorro y Crédito Caribe Coop y Subsidiaria**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**30 de junio de 2020 y 2019**

**NOTA 26. Eventos subsiguientes**

La Cooperativa evaluó los eventos subsiguientes hasta el 16 de octubre de 2020, fecha en la cual los estados financieros estaban disponibles para ser emitidos. La gerencia de la Cooperativa indicó como eventos subsiguientes:

❖ **Pandemia COVID-19**

La Pandemia Mundial por COVID-19 coronavirus causó que el Gobierno de Puerto Rico haya declarado confinamiento desde el 16 de marzo de 2020 hasta el 30 de junio de 2020 y cese de las operaciones comerciales de todo tipo. A partir del 1 de julio hubo apertura parcial de ciertas industrias y negocios. La Cooperativa ha trabajado con personal y horarios limitados. Como resultado de la propagación del virus y las moratorias por los temblores crean incertidumbres económicas que probablemente impactan negativamente los ingresos netos por intereses, la Cooperativa otorgó una moratoria en préstamos a los clientes que la solicitaron. Otros impactos financieros podrían ocurrir, aunque tal impacto potencial es desconocido en este momento.

❖ **Families First Coronavirus Response Act of 2020 (FFCRA)**

El 18 de marzo de 2020, el presidente de Estados Unidos firmó esta ley, la cual entra en vigor el 1 de abril de 2020, la cual crea una nueva licencia con paga por enfermedad y flexibiliza los requisitos y beneficios de la Ley Federal de Ausencia Familiar y Médica (“Family and Medical Leave Act” o FMLA, por sus siglas en inglés). Estas dos licencias son exigibles a partir del 2 de abril de 2020 si se cumple con ciertos requisitos y expiran el 31 de diciembre de 2020. Los gastos en los que incurran los patronos elegibles al otorgar estas licencias podrían ser reembolsados por el gobierno federal.

**Cooperativa de Ahorro y Crédito Caribe Coop y Subsidiaria**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**30 de junio de 2020 y 2019**

**NOTA 27. Plan de Trabajo de la Gerencia para mitigar pérdidas acumuladas**

La Cooperativa ha establecido el siguiente plan:

1. Promocionar los préstamos de alto rendimiento: personales, líneas de crédito y tarjetas de crédito.
2. Enmendar las normas prestatarias para que los Oficiales puedan conceder préstamos el mismo día, con el propósito de ofrecer un servicio eficiente y rápido a nuestros socios.
3. Vender los Bonos de Puerto Rico y el producto de esta venta se asignará para la otorgación de préstamos con intereses altos.
4. Aumentar las acciones a través de sorteos mensuales.
5. Mantener el control de los gastos y el costo del dinero.
6. Se estarán mejorando los servicios a través de internet para:
  - a. Pre cualificar todo tipo de préstamos a través de la página de Internet.
  - b. Someter por Internet los documentos para la pre-cualificación (al momento del desembolso entregará los documentos originales), ayuda a la digitalización de documentos.
  - c. Abrir cuentas de socios y no socios por Internet y someter documentos de apertura (los originales se entregarán a las veinticuatro horas de la apertura).

El Plan se comenzó a implementar desde el año 2018, con el propósito de eliminar las pérdidas en un período de cinco (5) años.

**Cooperativa de Ahorro y Crédito Caribe Coop**  
**Anejo Suplementario**  
**de Gastos Generales y Administrativos**  
**30 de junio de 2020 y 2019**

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Salarios y beneficios marginales	\$ 725,771	\$ 714,944
Depreciación y amortización	213,738	143,448
Asamblea	12,882	20,000
Servicios profesionales	104,117	120,959
Agua, luz, teléfono y franqueo	123,912	143,103
Mantenimiento y reparaciones	202,344	186,052
Materiales y efectos	16,442	18,964
Educación y capacitación	5,957	16,725
Seguro COSSEC	264,729	292,538
Seguros generales y fianzas	97,642	94,568
Seguros sobre acciones	77,745	74,993
Anuncios y promoción	85,711	92,846
Manejo y comisiones - Master Card, ATM y cuenta corrientes	62,981	74,833
Donativos	3,913	2,905
Cargos bancarios y acarreo fondo de cambio	104,983	94,759
Cuerpos directivos	16,616	20,532
Gastos por crédito	4,220	6,163
Renta	30,200	37,800
Gestiones de cobro	18,051	28,389
Gastos de propiedades reposeídas y autos	11,767	23,723
Otros gastos	<u>5,573</u>	<u>7,028</u>
Total de Gastos Generales y Administrativos	<u>\$2,189,294</u>	<u>\$2,215,272</u>

**Cooperativa de Ahorro y Crédito Caribe Coop  
Anejo Suplementario de Gastos Generales  
y Administrativos- Farmacia La Ventana, Inc.  
30 de junio de 2020 y 2019**

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Salarios y beneficios marginales	\$294,809	\$304,784
Depreciación y amortización	14,505	14,227
Servicios profesionales	40,055	38,246
Agua, luz, teléfono y franqueo	21,693	20,780
Mantenimiento y reparaciones	16,355	16,951
Productos expirados	3,436	5,776
Seguros generales	14,919	14,319
Materiales recetario y oficina	10,271	10,231
Cargos planes médicos	5,701	6,883
Anuncios y promoción	2,551	4,546
Cargos bancarios	3,253	2,871
Gastos de representación	2,400	2,400
Renovación de licencias	4,689	3,354
Pérdida en disposición de activos	2,227	0
Otros gastos	2,193	2,440
Total de Gastos Generales y Administrativos	<u>\$439,057</u>	<u>\$447,808</u>

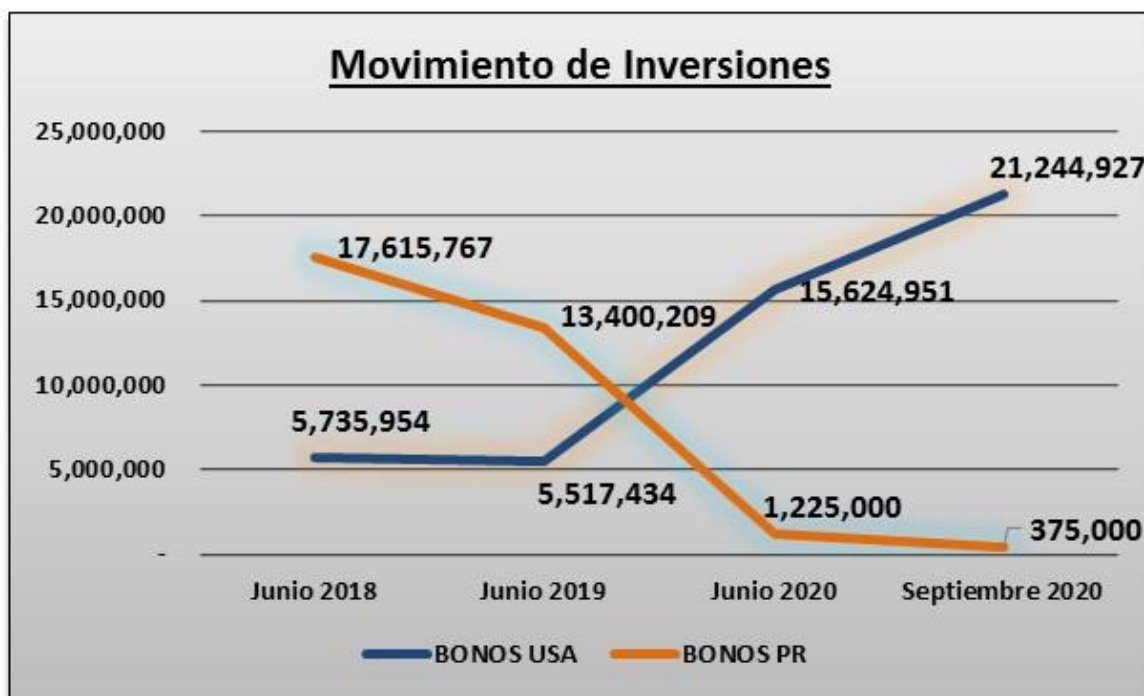
**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CARIBECOOP  
NARRATIVA SOBRE EL RESULTADO DE LAS OPERACIONES  
(MANAGEMENT DISCUSSION & ANALYSIS “MD&A”)  
30 de junio de 2020**

El 20 de noviembre de 2015 se aprobó el reglamento número 8665 conocido como “Reglamento sobre Normas de Contabilidad para las Cooperativas de Ahorro y Crédito de Puerto Rico”, con el propósito de promulgar las normas y procedimientos de contabilidad, divulgación financiera y controles internos que deberán establecer, mantener y utilizar todas las cooperativas de ahorro y crédito de Puerto Rico. En cumplimiento con el Artículo 2.18.2 A, Información requerida en los Estados Financieros Auditados, del citado reglamento, se presenta a continuación un análisis general de las operaciones para el año terminado el 30 de junio de 2020. El propósito de esta narrativa es proveer información, a los socios y otras partes interesadas, con data financiera fehaciente, pertinente, comparable, objetiva y verificable, que refleje el estado de posición financiera, los resultados de las operaciones, el cambio periódico en la participación de los socios y los flujos de efectivo de Caribe Coop. Para obtener un mejor entendimiento de esta narrativa es necesaria que la misma sea analizada en conjunto con los Estados Financieros Auditados.

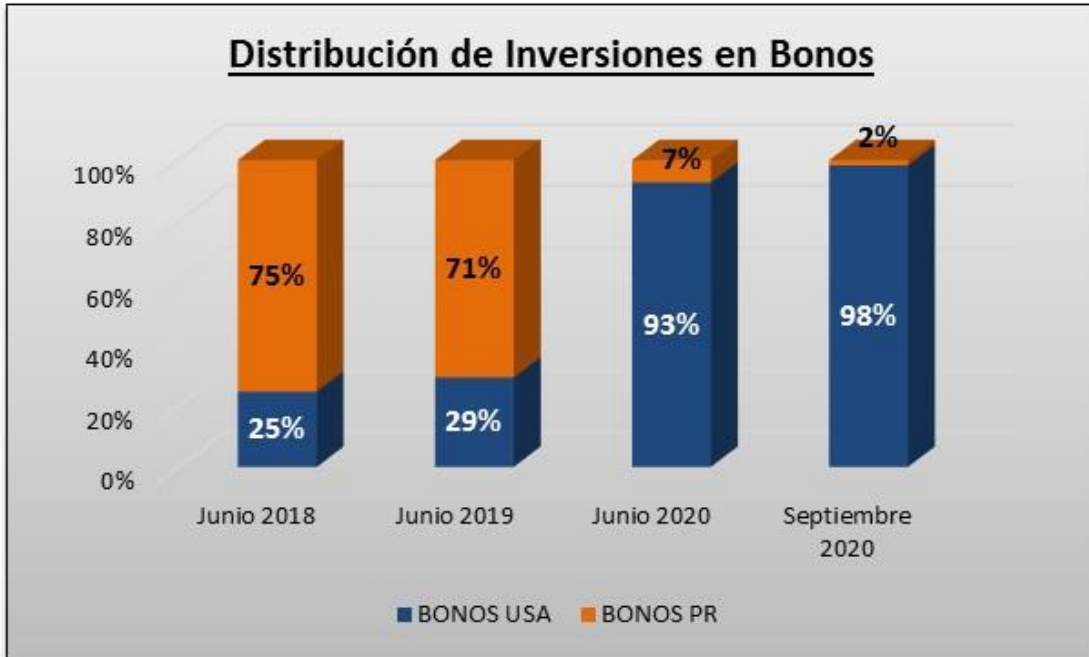
**Aspectos financieros más destacados:**

- **Venta de Bonos de Puerto Rico**

Al igual que el año anterior continuamos con el plan de vender todos los bonos de Puerto Rico. Al 30 de junio del 2020 el balance de estos bonos era de \$:







## Resultados Operacionales

En cuanto el estado de situación, este año ha sido uno de grandes retos. Cuando llevábamos una buena tendencia nos sorprendió el terremoto y luego la pandemia. A pesar de las dificultades hemos logrado aumentar nuestros activos por **\$2,286,254** en comparación al año anterior. El total de activos al 30 de junio de 2020 es de **\$78,778,012**.



En cuanto a la liquidez reglamentaria todavía contamos con un exceso saludable y al 30 de junio de 2020 el mismo era de **\$19,339,386**.

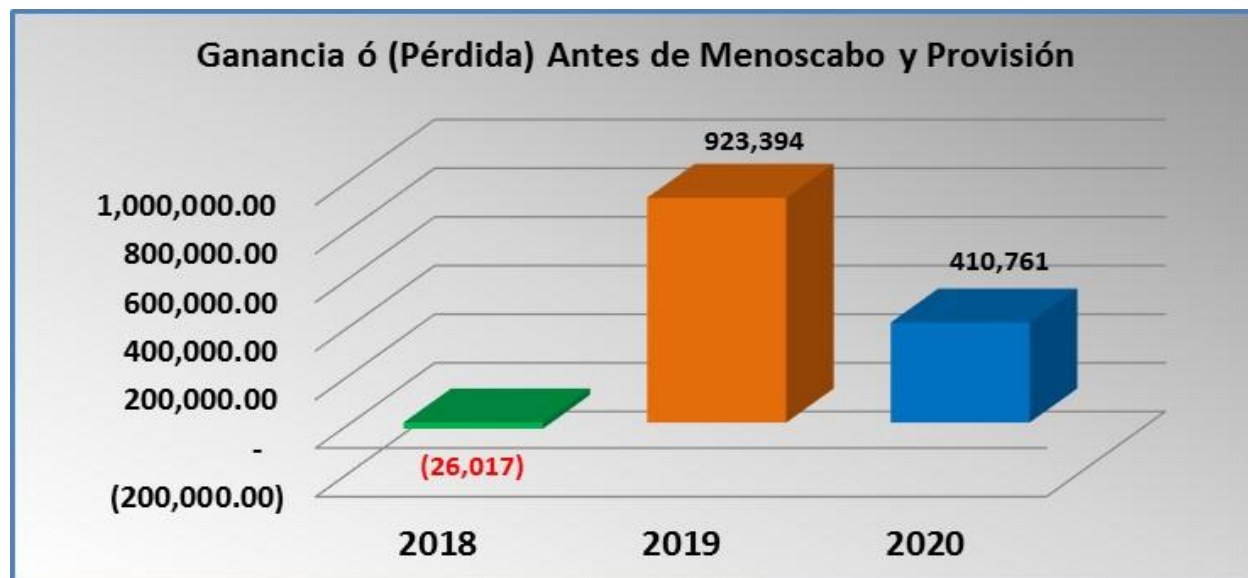
En los depósitos en acciones tuvimos un aumento de \$220,362 con relación al año anterior. El aumento total en depósitos comparado al año anterior fue de **\$2,727,416**.

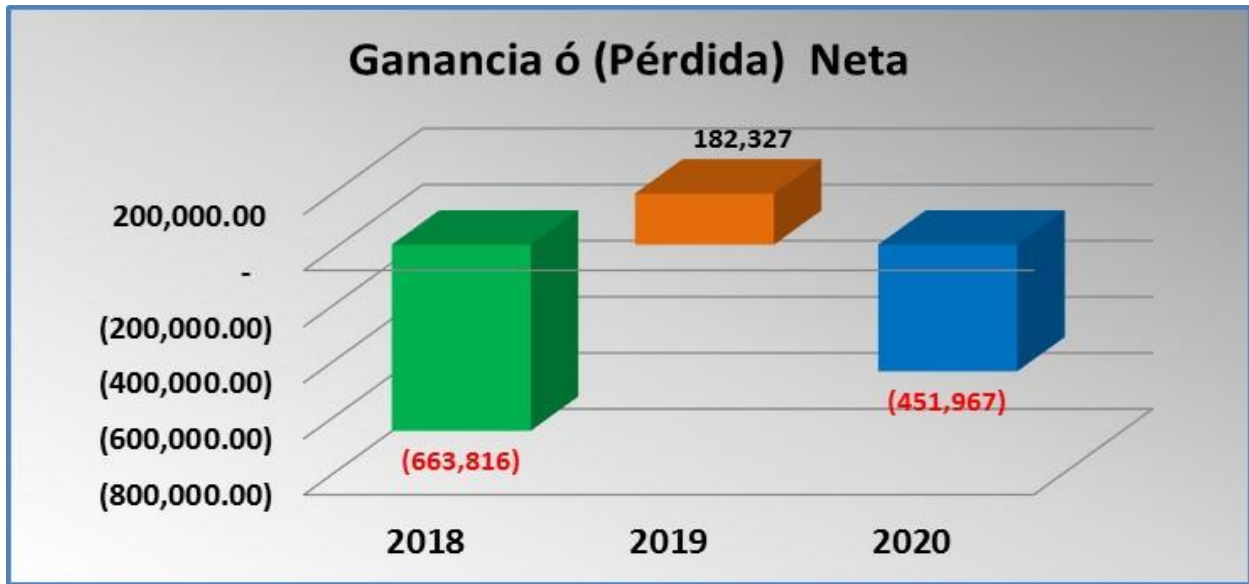


Comenzamos este año superando los dos años anteriores en la otorgación de préstamos que es nuestra principal fuente de ingresos y en los primeros seis meses habíamos logrado aumentar nuestra cartera de préstamos en comparación al año anterior, pero a raíz del terremoto y la pandemia la misma se vio afectada. A continuación, la gráfica de las tendencias.



En los ingresos y gastos de la misma manera nos vimos afectados. A continuación, las gráficas de nuestras economías antes y después del gasto del menoscabo de inversiones y provisiones.





Este ha sido un resumen de los datos mas relevantes para el año operacional 2019-2020.

Cordialmente;

Orlando Rodriguez Velázquez  
Presidente Ejecutivo



## CERTIFICACION DE CONTROLES INTERNOS DE LA GERENCIA

AL 30 DE JUNIO DE 2020

La gerencia de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Caribe Coop (de aquí en adelante “La Cooperativa”) es responsable de establecer y mantener un control interno adecuado sobre los reportes financieros. El control interno sobre la información financiera de la Cooperativa es un proceso diseñado para proveer seguridad respecto a la confiabilidad de los reportes financieros y la preparación de los estados financieros para propósitos externos, acorde a los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América y en conformidad con los reglamentos y leyes establecidas por la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC).

El control interno de la Cooperativa sobre los reportes financieros, incluye las políticas y procedimientos, que aseguran:

- I. el mantenimiento de archivos, que en detalle reflejan correctamente las transacciones y activos de la Cooperativa.
- II. provee seguridad de que las transacciones son registradas para la preparación de los estados financieros acorde con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América y con las prácticas contables establecidas por COSSEC.
- III. Provee seguridad sobre la prevención o detección oportuna de la adquisición, uso o disposición de activos de la Cooperativa que podrían tener un efecto significativo en los estados financieros. Debido a sus limitaciones inherentes, el control interno sobre la información financiera puede no prevenir errores. Además, las proyecciones de cualquier evaluación de efectividad para períodos futuros están sujetos al riesgo de que los controles puedan resultar inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos pueda deteriorarse. La Gerencia de la Cooperativa, con los alcances disponibles, se ha mantenido evaluando dentro de los procesos operacionales normales la eficacia razonable del control interno de la institución sobre los informes financieros al 30 de junio de 2020.

La Gerencia entiende que la Cooperativa mantuvo un control interno efectivo y razonable sobre la información financiera al 30 de junio de 2020, sobre la base de los criterios mencionados anteriormente.

Orlando Rodríguez  
Presidente Ejecutivo

Vanessa Santiago Pacheco  
Contralor